



FONDO DE EMPLEADOS
DE LA ENERGÍA
CAJITA
ADMINISTRAMOS SUS SUEÑOS



INFORME DE **GESTIÓN** 2023



www.fondoenergia.com

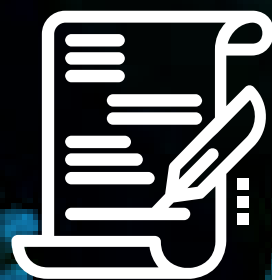


TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
Mensaje de la Junta Directiva y Gerencia	4
01 Direccionamiento estratégico	8
• Eje de innovación	12
• Eje liderazgo organizacional	12
• Eje bienestar y calidad de vida	12
• Eje de solidaridad	13
• Eje de sostenibilidad	13
• Reglamentación vigente	13
02 Asociados	14
2.1. Perfil de asociado	16
03 Asamblea ordinaria año 2023	20
04 Conformación de órganos de administración y control	22
05 Ahorros de los asociados	28
5.1. Cuota estatutaria	29
5.2. Rendimientos de los ahorros	31
06 Comportamiento de los créditos	32
6.1. Composición de la cartera	33
6.2. Garantías de los créditos	36
6.3. Utilización de recursos de fondos sociales y mutuales	38
6.4. Gestión de cartera morosa	39
6.5. Evaluación semestral de la cartera de crédito	41

	Pág.
07 Sistema de administración de riesgos	42
7.1. Sistema de Administración de Riesgo de Crédito - SARC	43
7.2. Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez - SARL	44
7.3. Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT	45
7.4. Indicador de solidez y concentración de operaciones	45
7.5. Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo - SG-SST	46
08 Plan de bienestar social	47
8.1. Educación	48
8.2. Solidaridad	49
8.3. Eventos y boletería	50
8.4. Bono navideño	51
8.5. Otros conceptos	51
8.6. Convenios	53
09 Otros temas de interés	54
10 Beneficio solidario	57
11 Balance económico	60
11.1. Estado de situación financiera	61
11.1.1. Activo	61
11.1.2. Pasivo	63
11.1.3. Patrimonio	64
11.1.4. Excedente	65
11.2. Estado de resultado integral	66
11.3. Ejecución presupuestal año 2023	68

MENSAJE DE LA
**JUNTA DIRECTIVA
Y GERENCIA**





Mediante el presente informe se presentan los resultados más relevantes de la gestión realizada por el Fondo de Empleados de la Energía –Cajita- durante el año 2023, dando cumplimiento a las normas legales vigentes y al Estatuto.

1. MENSAJE JUNTA DIRECTIVA Y GERENCIA

Señores Asambleístas

La Junta Directiva y la Gerencia del Fondo de Empleados de la Energía –Cajita- presentan un cordial saludo a todos los asociados, a los proveedores, a las entidades de vigilancia y control y a todas las personas y organizaciones que han permitido que la actividad del Fondo se desarrolle satisfactoriamente y con resultados positivos que presentamos hoy, por lo que con gran satisfacción damos a conocer el informe que incluye los aspectos más relevantes de la gestión social y económica, del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023.

El año 2023 cierra con un balance agrí dulce para Colombia. La economía sigue mostrando signos de desaceleración, lo cual se evidencia con un crecimiento del PIB de tan sólo en 0,6% al cierre del año. El desempleo se mantuvo a lo largo del año en niveles de un dígito, sin embargo, cerró en 10%; por su parte la inflación sigue disminuyendo, aunque no ha sido al ritmo deseado.



Este indicador, que aún se encuentra tres veces por encima de la meta del Banco de la República, cerró en un 9,28%, cuatro puntos menos que el año anterior. Esto genera optimismo, especialmente considerando los desafíos por los costos del transporte y los combustibles. En cuanto a la tasa de cambio (TRM) tuvo un comportamiento revaluacionista, cerrando en \$3.822,05 por dólar, lo que significó una disminución del 20,5% frente a diciembre de 2022.

La Junta Directiva y la Gerencia del Fondo se enfocaron en brindar más oportunidades a todos los asociados con bajas tasas de interés y plazos de créditos más largos; por ello se realizaron tres (3) campañas de créditos, a saber: Libre Inversión, Compra de Cartera, Impuestos y Crédito Navideño, pasando el total de la cartera de crédito de \$ 23.361 millo-

nes en diciembre de 2022 a \$ 27.148 millones a diciembre de 2023, con un aumento del 16%.

En cuanto a la base social se ejecutaron estrategias para vincular más personas al Fondo, para lo cual se realizaron visitas a las empresas que generan el vínculo patronal, tales como Enel Colombia, Grupo Energía Bogotá (GEB), TIVIT, CAM y EQUANS, con lo que la base social pasó de 2.354 asociados a corte del año 2022 a 2.415 a diciembre de 2023. Por otra parte, el Activo total del Fondo pasó de \$42.640 millones en 2022 a \$ 44.342 millones a cierre del año 2023, reflejando un crecimiento del 4%. El indicador de calidad de la cartera vencida a diciembre de 2023, quedó en 1,56%; disminuyó respecto de 2022 y está por debajo del 3% regulatorio de la Superintendencia de Economía Solidaria.

El Fondo, guiado por el principio de solidaridad, se compromete a mejorar el bienestar de sus asociados.

En 2023, se destinaron \$76,8 millones en auxilios educativos, beneficiando a 91 asociados y sus familias, con un aumento del 27,02% respecto al año anterior. Además, se asignaron \$23,20 millones para auxilios a hijos con discapacidad, beneficiando a 20 asociados. En otros auxilios, se otorgaron \$11,2 millones en beneficio de 29 asociados. En cuanto a pólizas de seguros, se atendieron 2.723 solicitudes por un total de \$345,3 millones. El bono navideño que se entrega a todos los asociados, les generó un beneficio total de \$318 millones.

Para fomentar el ahorro entre los asociados, se ofreció un portafolio competitivo, captando \$4.388 millones en 2023, con un crecimiento del 12% respecto al año anterior, lo que permitió reconocer \$2.234 millones en rendimientos financieros para todos y cada uno de los asociados.

En cuanto a inversiones, se garantizó el cumplimiento de las normativas de gobierno corporativo y control interno. En este aspecto, diciembre de 2023 cerró con un monto de \$10.200 millones; a lo largo del año se generaron rendimientos que superaron los \$2.000 millones.

En materia de Gobierno Corporativo y Control Interno, los Estados Financieros, indicadores e informes relevantes se presentaron en forma periódica y oportuna a la Junta Directiva, dentro del marco legal y estatutario. Adicionalmente, mantenemos el régimen legal de las empresas sin ánimo de lucro. Se presentaron los informes mensuales de resultados exigidos a las entidades de primer nivel de supervisión acatando las normas, lineamientos y recomendaciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria. El trabajo de la Junta Directiva estuvo apoyado en los Comités Asesores, de Crédito, Riesgo de Liquidez, Riesgos, Educación, Ética y Desarrollo Empresarial Solidario FODES, de acuerdo con los reglamentos y la normatividad vigente.

La información que a continuación se relaciona es la que se exige en el Código de Comercio (Artículo 446), en concordancia con el Estatuto del



Fondo, la cual se encuentra a disposición de los asociados a partir del 16 de febrero en la página web, fecha de la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de Asociados 2024. Los documentos adicionales para consulta están disponibles a partir del 22 de febrero, los cuales incluyen:

- Informe de Gestión Gerencia y Junta Directiva por el año 2023
- Informe del Comité de Control Social
- Dictamen del Revisor Fiscal
- Estados Financieros comparativos 2023-2022

- Propuesta de distribución de excedentes del año 2023

La información que se presenta en los Estados Financieros es fielmente tomada de los libros oficiales, Diario, Mayor y Balances, con corte a 31 de diciembre de 2023.

Desde el punto de vista de la gestión del Fondo, es importante garantizar, prevenir, controlar y proteger a nuestros asociados, colaboradores, proveedores y todos los actores involucrados en nuestras actividades, por lo que el Fondo continuará con su trabajo, ajustado siempre a su lema:

“Administrar los Sueños de nuestros asociados”

Cordialmente,

Original firmado

JORGE ARMANDO PINZÓN BARRAGÁN

Presidente

Original firmado

DORIS PATRICIA REINA BECERRA

Representante Legal





01

**PLAN DE
DIRECCIONAMIENTO
ESTRATÉGICO**



En un entorno de constante evolución, es fundamental disponer de una guía clara para alcanzar los objetivos organizacionales. Este informe proporciona un análisis de la situación actual del Fondo de Empleados, junto con una guía clara para su mejora y fortalecimiento continuo. Reconociendo la necesidad de adaptarse a los cambios rápidos y mantener la viabilidad a largo plazo, centrándose en garantizar la sostenibilidad para maximizar el valor ofrecido a los asociados y sus familias.

El Plan de Direccionamiento Estratégico aborda aspectos como gestión financiera, identidad corporativa, innovación digital, nuevas ofertas de valor y mejora de procesos internos. Se destaca un enfoque colaborativo que involucra a todos los niveles de la organización aceptando los desafíos y el impacto de implementar algunas medidas, mientras se adapta y estabilizan nuevas experiencias con el objeto de seguir comprometido en fomentar un ambiente de excelencia en el servicio.

Metas macro fijadas dentro del Plan:

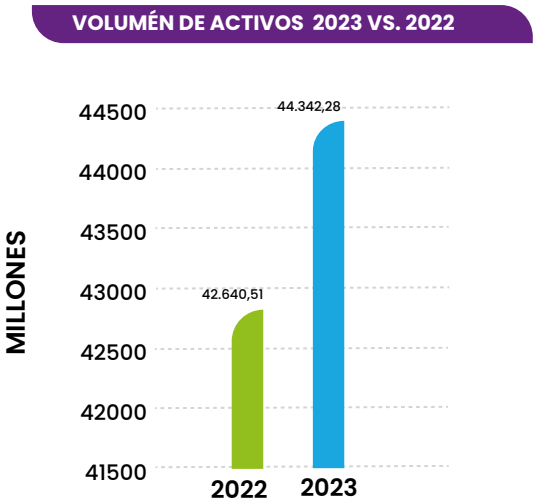


Estado actual:

Año	Asociados	Posicionamiento en el sector solidario	Activos
2022	2354	49	\$42.640.545.178
2023	2415	ND	\$44.342.285.332

* Base social al cierre de 31 diciembre de cada año

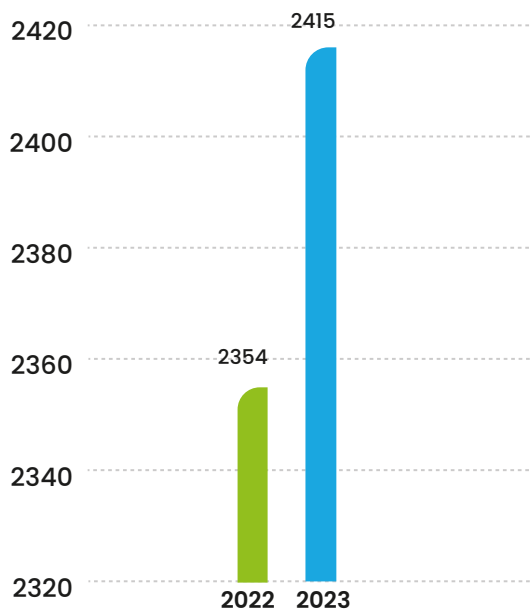
**Ranking en Fondos de Empleados de Categoría Plena según SUPERSOLIDARIA Para 2023 Fondo de Categoría Plena: se clasifican los fondos de empleados cuyo monto total de activos sea igual o superior a catorce mil trescientos diez y seis millones de pesos (\$14.316.000.000)



El crecimiento en el volumen de activos refleja que al cierre de la vigencia 2023 tuvo un crecimiento del 3,99%.



ASOCIADOS 2023 VS. 2022



Por su parte la base social se incrementó en 2,59%, reflejando que mensualmente se afiliaron en promedio cinco (5) asociados al mes.



EJES ESTRATÉGICOS

DEL PLAN DE DIRECCIONAMIENTO 2022 - 2026

EJES ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE DIRECCIONAMIENTO 2022 - 2026



Avances 2023

Dentro de los 5 ejes estratégicos en el año 2023, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- **EJE INNOVACIÓN:** Durante el transcurso del año, la administración avanzó en cotizaciones y planificación para la implementación de la firma electrónica en los documentos clave, lo cual debería facilitar el diligenciamiento para los asociados y garantizar la autogestión. Se prevé su implementación para el primer trimestre de 2024.

En el segundo semestre de 2023, se lograron otros aspectos importantes, como el lanzamiento de pagos seguros en línea (PSE) a través de la Oficina Virtual, donde los asociados pueden seleccionar el tipo de producto o vencimiento que desean cancelar. Además, se llevó a cabo la actualización de la infraestructura telefónica, migrándola a una nueva plataforma en la nube, y se modernizó el manejo de correos corporativos mediante el uso de la plataforma Office 365.

- **EJE LIDERAZGO ORGANIZACIONAL, CREATIVO, INNOVADOR Y DIGITAL:** La Gerencia y la Junta Directiva llevaron a cabo sesiones periódicas para dar seguimiento a los objetivos establecidos en el Plan de Dirección Estratégico.

El plan de transformación está disponible para su consulta en el sitio web www.fondoenergia.com, en

la sección de Novedades bajo el ítem “Dirección Estratégica”.

Se evaluó la posibilidad de utilizar herramientas especializadas como WhatsApp; para atención al asociado. Sin embargo, esta opción requiere una evaluación más detallada debido a consideraciones presupuestarias y temas normativos que se deben actualizar a nivel estatutario.

En cuanto al relacionamiento con las empresas asociadas, durante el año se realizaron visitas tanto presenciales como virtuales a las compañías que invitaron al Fondo a sus charlas de incorporación o presentaciones sobre el portafolio de servicios. Además, se gestionaron estratégicamente algunos convenios existentes para mejorar las tarifas corporativas, ofreciendo así beneficios tanto a los asociados como a sus familias.

En julio y agosto de 2023, se llevaron a cabo encuestas para evaluar el nivel de satisfacción, experiencia y expectativas de los asociados.

- **EJE BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA:** Durante el segundo semestre se lanzó un nuevo convenio con Asistir Mascotas, el cual proporciona asistencia exequial para mascotas (tanto gatos como perros). Este convenio ofrece una serie de beneficios que pueden resultar de gran ayuda para los dueños de mascotas en momentos difíciles.



- Durante el año 2023 se revisaron y se prepararon las bases sobre las cuales se continuará el desarrollo del Programa Emprende, según las orientaciones dadas por entidades expertas en el tema de Desarrollo Empresarial y las áreas jurídicas de los órganos reguladores, quienes recomendaron avalar dichas bases por la asamblea general de asociados. La continuación del Programa está prevista una vez la asamblea de asociados haya impartido las aprobaciones correspondientes.
- **EJE SOLIDARIDAD:** El Fondo participó de convocatorias realizadas por ANALFE invitando a sus asociados a actualizarse en temas normativos como la pérdida esperada, actualización en la normativa vigente para el sector solidario y la difusión de herramientas administrativas encaminadas a optimizar la función gerencial en las entidades.

Durante el segundo semestre, la Gerencia sostuvo reuniones con entidades educativas de universidades reconocidas para evaluar posibles convenios que contribuyan al beneficio de nuestros asociados y sus familias.

Al finalizar el año, se motivó a los asociados interesados en asumir cargos en la Junta Directiva y los Comités de apoyo para el período 2024-2026 a participar en un curso especializado sobre Órganos de Administración y Control. Este curso, de 10 horas sincrónicas,

tiene como objetivo proporcionar herramientas y capacitarlos en temas relevantes del sector solidario.

- **EJE SOSTENIBILIDAD:** Durante el año evaluado, se llevaron a cabo tres campañas de colocación de créditos con tasas de interés competitivas y condiciones flexibles, con el objetivo de aumentar la participación crediticia entre los asociados. Además, se realizaron esfuerzos para expandir la base social y reducir el indicador de calidad de la cartera, garantizando así la sostenibilidad financiera del Fondo y preparándose para futuras estrategias alineadas con su visión.
- Este compromiso con la innovación y el trabajo en equipo guiará al Fondo de Empleados hacia el éxito y el crecimiento continuo, beneficiando a todos los asociados en el camino hacia el futuro.





02

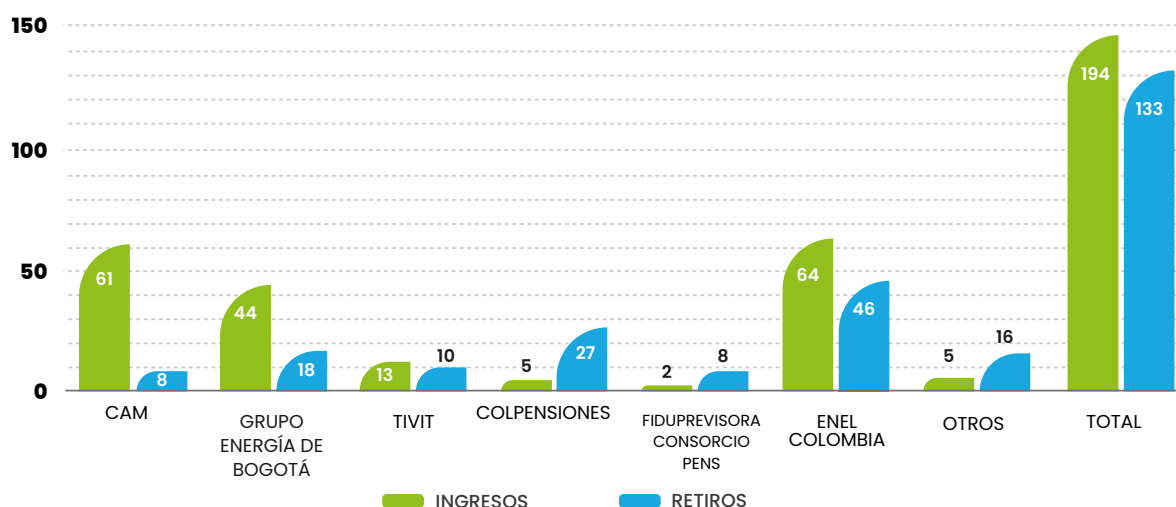
ASOCIADOS



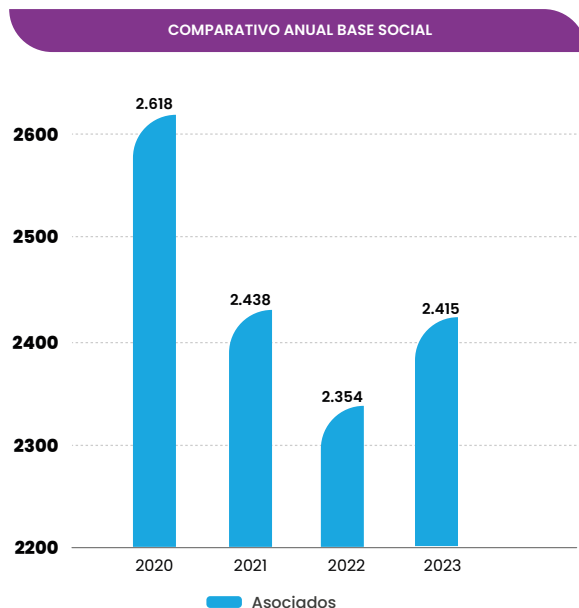
Durante el año 2023 el Fondo de Empleados logró la vinculación de 194 nuevos asociados a través de diferentes estrategias tales como charlas virtuales y ferias empresariales a las que fue invitado, en las que se realizó la presentación del portafolio de servicios, generando un resultado destacado principalmente en el último trimestre, cuando en el mes de octubre se realizaron 49 afiliaciones. De igual manera, como medio para lograr la fidelización de los asociados,

se realizaron campañas de referidos y sorteos entre los nuevos asociados.

Por otra parte, se presentaron un total de 133 retiros, detallados de la siguiente forma: 45 asociados por desvinculación laboral de sus respectivas empresas; 17 fallecidos; 69 retiros voluntarios por motivos económicos y/o personales; y 2 asociados que fueron excluidos en razón de la realización y finalización de los respectivos procesos disciplinarios por presentar morosidad reiterativa en sus obligaciones mayores a 60 días.



Así las cosas, la base social presentó un crecimiento del 2,6% con relación al año inmediatamente anterior, contando con 2.415 asociados al cierre del año.

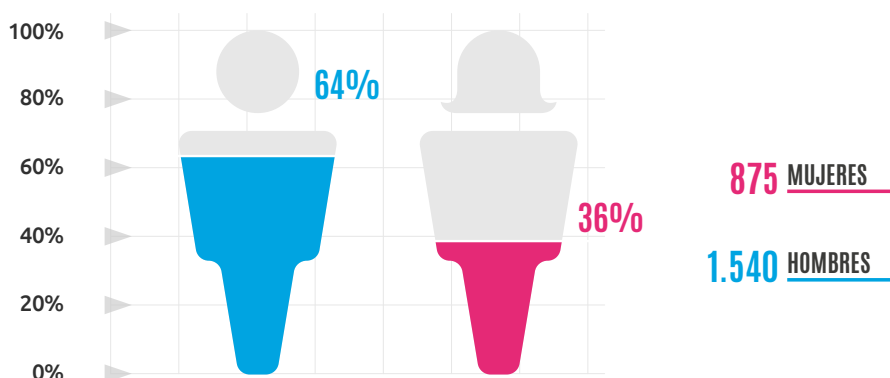


2.1 PERFIL DEL ASOCIADO

La base social del Fondo está conformada por 1540 hombres (64%) y 875 mujeres (36%).

Del total de la base social, el 52% de los asociados son pensionados y el 48% restante son asociados activos de las empresas vinculadas.

El 44,31% de los asociados del Fondo pertenecen a Enel Colombia, seguidos por Colpensiones con el 25.96%, los trabajadores y pensionados del Grupo de Energía de Bogotá con una participación del 9,23% y 13,41% respectivamente, y el 7,09% restante lo integran otras empresas vinculadas, entre ellas TIVIT y CAM, tal como se detalla a continuación:



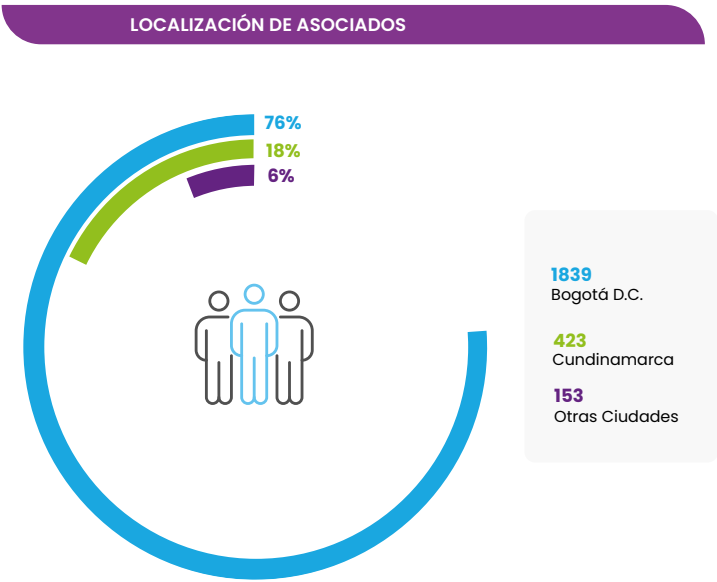
EMPRESA	ACTIVOS	PENSIONADOS	TOTAL	PORCENTAJE
Enel Colombia SA ESP	757	313	1070	44,31%
Colpensiones	-	627	627	25,96%
Grupo energía de Bogotá	223	-	223	9,23%
GEB - FIDUCOLOMBIA	-	200	200	8,28%
GEB - FIDUPREVISORA	-	124	124	5,13%
CAM	83	-	83	3,44%
TIVIT	68	-	68	2,82%
Otras ENTIDADES	20	.	20	0,83%
Total General	1.151	1.264	2.415	100,00%

Respecto a los años de afiliación al fondo, el 57% de la base social cuenta con una antigüedad de más de 10 años, el 24% entre 5 y 10 años y el 19% menor o igual a 5 años.

ANTIGÜEDAD	ACTIVOS	PENSIONADOS	TOTAL	PORCENTAJE
< a 5 años	412	38	450	19%
De 5 a 10 años	469	110	579	24%
> a 10 años	275	1.111	1.386	57%
TOTAL GENERAL	1.156	1.259	2.415	100%

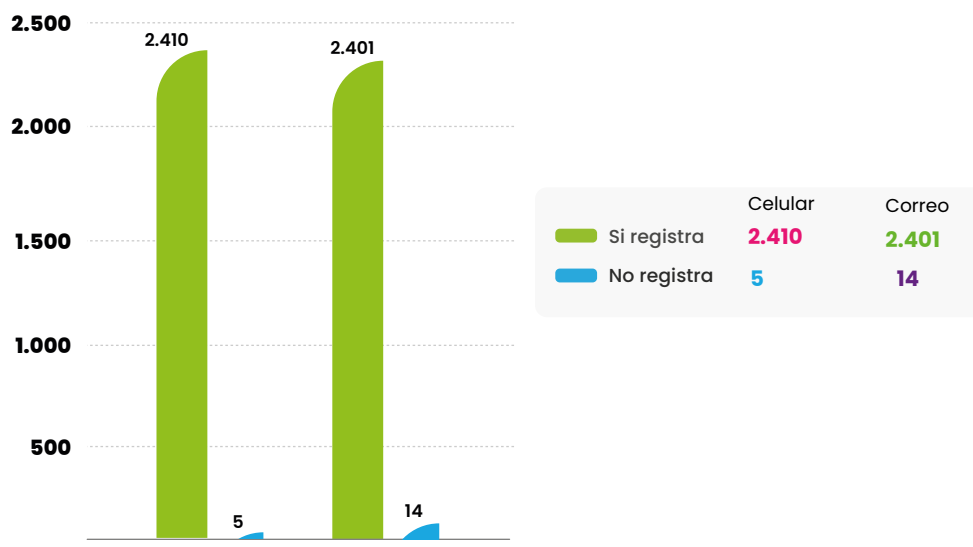
La dinámica se mantiene sobre la ubicación geográfica de los asociados. De acuerdo con la información registrada y actualizada por ellos en la base de datos, el 76% se encuentran ubicados en Bogotá, el 18% en municipios de Cundinamarca y el 6% restante en otras ciudades, principalmente de los departamentos Huila, Santander, Meta y Tolima.





El 65% de los asociados pertenecen a estratos 1, 2 y 3; el 50% son casados; el 54% cuentan con un nivel educativo profesional o superior; prácticamente todos los asociados tienen teléfono celular registrado para el envío de comunicaciones (solo 5 asociados no registran); el 98,64% registran un correo electrónico; y por rangos de ingresos, el 32,55% devengan hasta 3 SMLMV, el 38,80% entre 3 y 6 SMLMV, el 12,46% entre 6 y 9 SMLMV y el 16,19% más de 9 SMLMV.

ESTRATO	No. ASOCIADOS	%
3	1.123	47%
4	598	25%
2	414	17%
5	185	8%
6	66	3%
1	29	1%
Total	2.415	100%



NIVEL EDUCATIVO	ASOCIADOS	%
Universitario	577	24%
Especialización	506	21%
Secundaria	376	16%
Primaria	282	12%
Técnica	248	10%
Tecnología	195	8%
Maestría	220	9%
No escolarizado	9	0%
Doctorado	2	0%
Total General	2.415	100%

RANGO DE INGRESOS (SMLMV)	Nº asociados	%
1 a 3	786	32,55%
3 a 6	937	38,80%
6 a 9	301	12,46%
9 a 12	118	4,89%
12 a 15	209	8,65%
Más de 15	64	2,65%
Total General	2.415	100%

* SMLMV: Salario Mínimo Legal Mensual Vigente
Año 2023





03

ASAMBLEA

ORDINARIA AÑO 2023





El **25 de marzo de 2023** se llevó a cabo la Asamblea General Ordinaria de Asociados en forma presencial correspondiente al periodo 2022, según consta en el Acta No. 40 firmada por el presidente y secretario de la misma.

Se dio inicio a las 9:00 de la mañana con la participación de 596 asociados, cumpliendo lo establecido en el Estatuto para el quórum mínimo.

Se presentaron los informes de gestión del año 2022 del Gerente, Junta Directiva, Comité de Control Social y el dictamen de la Revisoría Fiscal. Los asambleístas aprobaron los estados financieros comparativos 2022 - 2021 y el proyecto de distribución de excedentes, entre otros temas.





04



CONFORMACIÓN DE ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL



En la Asamblea General Ordinaria del año 2022 se designaron para el periodo 2022 – 2024 los integrantes de la Junta Directiva, con cinco miembros principales y cinco suplentes numéricos; también se designaron los miembros del Comité de Control Social con tres integrantes principales y tres suplentes numéricos, y el Comité de Apelaciones conformado por tres asociados presentes en la Asamblea. Las personas designadas para tales órganos fueron las siguientes:

Junta Directiva



Principales

- › Claudia Patricia Moreno Pacheco
- › Jorge Armando Pinzón Barragán
- › Marco Arturo Prada Nariño
- › Yolanda Ramírez Hernández
- › Luis Miguel Rueda Silva

Suplentes

- › Francisco Javier Sánchez Cortés
- › Fanny Edith Lozano González
- › Gustavo Martínez Villamil
- › Edith Maribel Torres Mendoza
- › Gloria Amparo Ospina González

Comité de Control Social



Principales

- › Elvia Rojas
- › Jeimy Rodríguez Lancheros
- › Nelson Romero Romero

Suplentes

- › Carlos Ignacio Duarte Suárez
- › Jairo Córdoba Gutiérrez

Comité de Apelaciones



- › Dinora Sánchez Guarín
- › Jorge Rodríguez Sanclemente
- › Oscar Arias Salamanca

Revisoría Fiscal



- › Revisar Auditores Ltda.

Es de anotar que la señora María del Pilar Mejía miembro principal del Comité de Control Social presentó su renuncia por motivos de salud; por lo tanto, le correspondió al asociado Nelson Romero Romero, primer miembro suplente, actuar como principal.

El exasociado Carlos Ignacio Duarte Suarez, resultó elegido como miembro suplente del Comité de Control Social, con su desvinculación dejó de ser parte del órgano de control; ya que no expuso su intención de mantenerse afiliado.

Por otra parte, se nombró a la firma Revisar Auditores Ltda., para la prestación del servicio de Revisoría Fiscal, por el término de dos años.

La Junta Directiva sesionó 20 veces en el año, en 12 reuniones ordinarias y 8 extraordinarias.

A su vez, el Comité de Control Social sesionó en 11 reuniones ordinarias y 1 extraordinarias.

Durante el año 2023 no fue requerida la intervención del Comité de Apelaciones.

La Revisoría Fiscal, órgano de control externo que realiza la inspección y vigilancia del Fondo en forma integral, a partir de su nombramiento presentó informes mensuales a la Junta Directiva y a la Gerencia.

Adicionalmente, la Junta Directiva, en apoyo a su gestión, nombró a varios asociados idóneos para conformar diferentes Comités, según la normatividad vigente, cada uno de ellos constituido por tres integrantes.

Comité de Ética: Es el encargado de velar por el mantenimiento y respeto de las normas, políticas, principios y valores que el Fondo, ha establecido como línea directriz del desarrollo de su objeto social y que están plasmadas a lo largo del Estatuto y el Código de Ética y Buen Gobierno. Durante el periodo sesionó en dos oportunidades.

Comité de Riesgo de Liquidez: Debe dar cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 1068 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector de Hacienda y Crédito Público, en el Capítulo I del título 7, parte 11 del libro 2 modificado por los Decretos 961 del 5 de junio de 2018 y el 704 del 24 de abril del 2019 y la Circular Básica Contable y Financiera del 28 de diciembre de 2020, Título IV, Capítulo III, mediante los cuales se dictan normas sobre gestión y administración de riesgo de liquidez para entidades del sector solidario. Durante el año efectuó doce (12) reuniones ordinarias, sin presentar novedad alguna que alertara sobre los recursos de liquidez del Fondo.

Comité de Riesgos: Tiene como principal objetivo apoyar al Fondo en el establecimiento de políticas de gestión de riesgos, así como la evaluación semestral de la cartera. Durante el periodo sesionó 11 veces.

Comité de Educación: Encargado de orientar y coordinar actividades en las áreas de educación que tiendan a la formación de los asociados y sus familiares, administradores y empleados del Fondo en los principios, métodos y características de la economía solidaria, en economía social en general y en gestión empresarial. Durante el año 2023 efectuó dos reuniones ordinarias y 1 extraordinaria.

Comité FODES: Tiene como objetivo diseñar y promover las actividades que estime convenientes para la participación de asociados en el PROGRAMA EMPRENDE, dentro de los lineamientos legales, estatutarios y reglamentarios, así como revisar y promover políticas relativas a la utilización de los recursos del Fondo de Desarrollo Empresarial, proponer convenios a celebrar con otras instituciones sobre temas de emprendimiento empresarial, entre otras. Durante el año se reunió una (1) vez con ANALFE y cinco (5) con Incubar Colombia, entidades expertas en el tema de Desarrollo Empresarial.

Comité de Crédito: Tiene como objetivo aportar en el proceso de implementación y fortalecimiento del sistema integral de administración de riesgos, en especial el relacionado con la actividad económica principal del Fondo en la colocación de cartera, así como aprobar créditos de acuerdo con las facultades otorgadas en el Reglamento respectivo. Durante el año sesionaron en ocho (8) oportunidades.

Comité de Crisis: Es el responsable de activar y gestionar el plan de contingencia de liquidez, coordinar el plan de comunicaciones de acuerdo con lo establecido en el Manual de Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez SARL para todos los grupos de interés; su misión principal es mitigar el riesgo de contagio en los asociados del Fondo. Afortunadamente el Fondo no presenta problemas de liquidez, por lo que no ha sido necesario que este Comité sesione.

Comité Innovación Tecnológica y Transformación Digital: El objetivo de este Comité es apoyar el cumplimiento de los objetivos trazados en el Plan de Direccionamiento Estratégico del Fondo.

Los integrantes de los diferentes Comités son los siguientes asociados:

COMITÉ DE ÉTICA

- › Aldo Germán Castellanos
- › Luis Jair Pacheco
- › Giovanni Hernández Arteaga

COMITÉ RIESGO DE LIQUIDEZ

- › Jairo Durán Núñez
- › Jorge Pinzón Barragán
- › Doris Patricia Reina Becerra

COMITÉ DE RIESGOS

- › Julio Hernando Alarcón Velasco
- › Luis Miguel Rueda Silva
- › Sergio Alejandro Parra B.

COMITÉ DE EDUCACIÓN

- › Cecilia Elvira Perilla Ruíz
- › Edith Maribel Torres Mendoza
- › Olga Patricia Castiblanco

COMITÉ FODES

- › Luz Stella López Salamanca
- › Marco Arturo Prada Nariño
- › Oscar Enrique Arias Salamanca



COMITÉ DE CRÉDITO

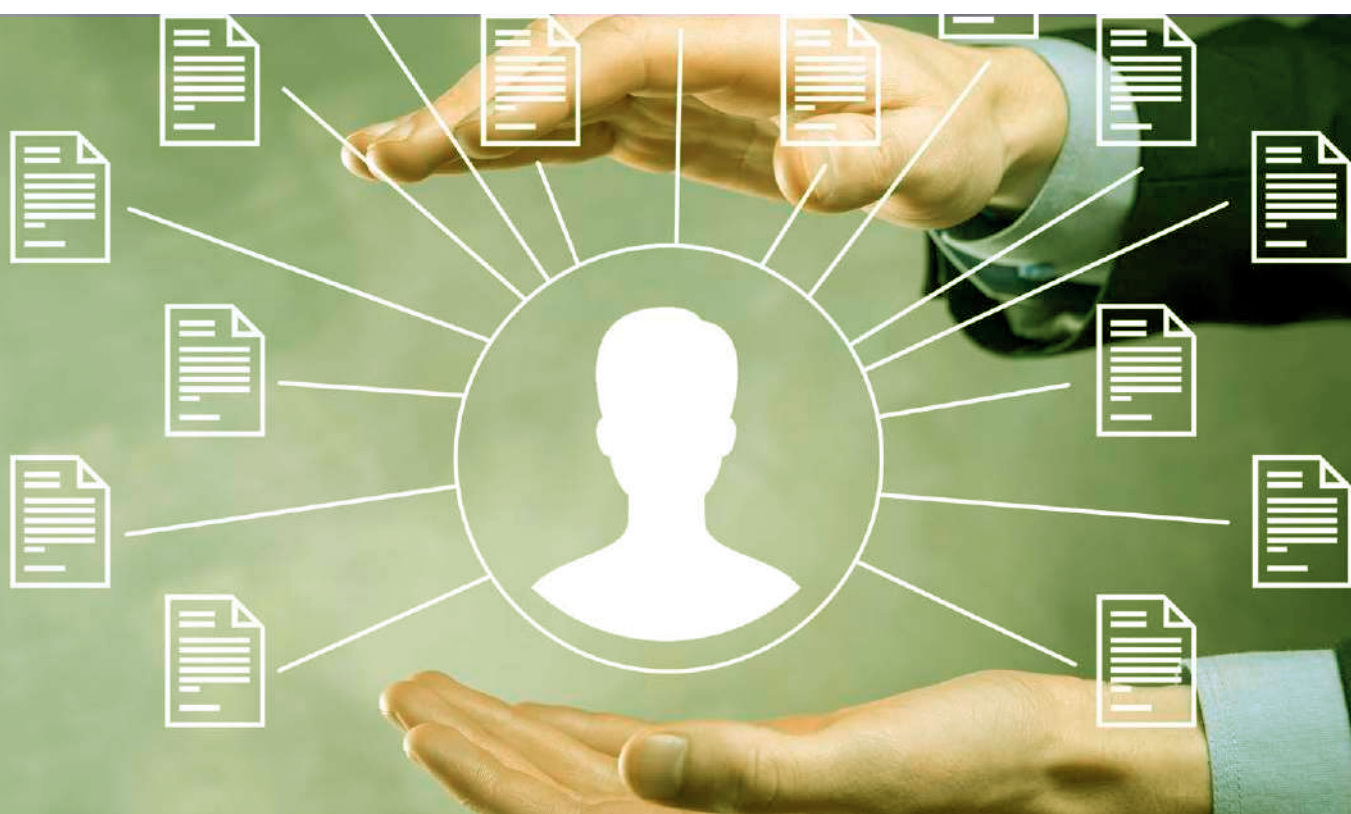
- › Claudia Patricia Moreno Pacheco
- › María Esperanza Téllez González

COMITÉ DE CRISIS

- › Jorge Armando Pinzón Barragán
- › Sergio Alejandro Parra B.
- › Doris Patricia Reina Becerra

COMITÉ DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

- › Yolanda Ramírez Hernández
- › Leonardo Guerrero Gallego
- › Elizabeth Zorro Galindo



A close-up photograph of a hand dropping a coin into a white piggy bank. The background is blurred, showing a person in a red shirt. The overall color scheme is blue and teal.

05

AHORROS

DE LOS ASOCIADOS



5.1. CUOTA ESTATUTARIA

Corresponde al valor ahorrado mensualmente por los asociados, según lo establecido en el Estatuto, cuya distribución es 10% aporte social y 90% ahorro permanente. El promedio mensual ahorrado por asociado fue de \$138.895, con una disminución del 6,36% respecto al año anterior. Los asociados que ahorran un mayor monto mensual se encuentran entre los 41 y 60 años de edad, seguidos de los de edades entre 21 y 40 años con un grupo significativo de asociados salario integral, que les permite tener una mayor capacidad de ahorro.

RANGO - EDAD	Nº ASOCIADOS	PROMEDIO CUOTA SUCESIVA PERMANENTE
21-40	463	\$156.763
41-60	722	\$201.654
61-80	1.003	\$91.386
81-100	227	\$105.776
TOTAL GENERAL	2.415	

AHORRO MENSUAL PROMEDIO	
TIPO ASOCIADO	AHORRO PROMEDIO
Asociados convencionales y régimen legal	\$137.980
Asociados con salario integral	\$320.912
Asociado jubilados y pensionados	\$96.002
Sustitutos pensionales	\$49.206



En cuanto a la cuota estatutaria en general de los asociados se cuenta con recursos de \$27.025 millones, representados en \$6.765 millones de aporte social y \$20.260 millones de ahorro permanente, con un valor promedio por asociado de \$11,19 millones, teniendo una mayor participación por parte de los trabajadores y jubilados del Grupo Enel Colombia. Los mayores ahorradores se encuentran en la edad de 61 a 80 años.

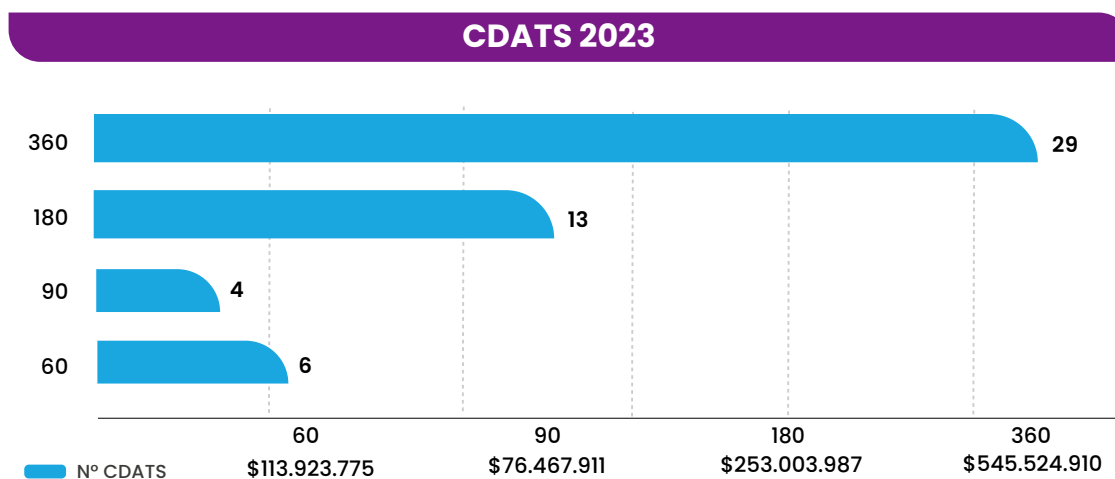
TIPO DE AHORRO	SALDO MILLONES DE PESOS
Aporte Social	\$ 6.765
Ahorro Permanente	\$ 20.260
Total General	\$ 27.025

Las modalidades de ahorro programado a la vista, ahorro incentivo empresa, ahorros programados con los respectivos intereses causados y ahorros voluntarios, ascendieron a \$2.306 millones, \$1.416 millones y \$664 millones respectivamente, para un total de \$4.388 millones.



MODALIDAD	SALDO MILLONES DE PESOS	Nº ASOCIADOS
Ahorro incentivo empresa	\$ 1.416	671
Ahorro programado a la vista	\$ 2.307	675
Ahorro programado educación	\$ 19	3
Ahorro programado otras destinaciones	\$ 12	9
Ahorro programado recreación	\$ 11	5
Ahorro voluntario	\$ 623	290
Total General	\$ 4.388	1.653

En cuanto a los certificados de depósito a término CDAT, al cierre del ejercicio del año 2023 se contaba con un saldo de \$998 millones, constituidos en 52 certificados, resaltando que 29 de ellos con un saldo de \$545 millones están constituidos a 360 días.



5.2. RENDIMIENTOS DE LOS AHORROS

Los rendimientos a los ahorros de los asociados, los que al cierre de año ascendieron a \$ 2.234 millones, equivalen a una tasa de interés que a diciembre de 2023 correspondían al 8,16%, 8,63% y 9,31% efectivo anual, para las modalidades de CDAT en plazos de 60 y 90, 180 y 360 días respectivamente; del 8,26% promedio efectivo anual para los ahorros permanentes, programados y otras modalidades.

A close-up photograph showing two hands shaking in a firm grip, symbolizing a business deal or agreement. In the background, another pair of hands is seen exchanging a thick stack of banknotes. The scene is set on a desk with a laptop, a pen, and some papers with charts.

06

COMPORTAMIENTO DE LOS CRÉDITOS



COLOCACIÓN DE CRÉDITOS: Durante el año 2023 se colocaron 1.165 créditos por valor de \$15.121 millones, representando un incremento del 15,58% con relación al periodo anterior (\$12.765 millones) y significando un promedio de \$12,97 millones por crédito, como se aprecia a continuación:

MODALIDAD	COLOCACIÓN EN MILLONES DE PESOS	Nº	%
Campaña Libre Inversión	\$ 6.816,80	405	45,08%
Ordinario	\$ 5.612,59	381	37,12%
Campaña Compra de Cartera	\$ 1.215,41	79	8,04%
Campaña Navideño	\$ 642,23	97	4,25%
Cajiexpress	\$ 245,38	105	1,62%
Compra de Cartera	\$ 241,02	13	1,59%
Campaña Impuestos Primer Semestre	\$ 202,42	57	1,34%
Social Educación	\$ 63,65	11	0,42%
Campaña Impuestos Segundo Semestre	\$ 31,46	7	0,21%
Impuestos	\$ 24,97	5	0,17%
Mejoras y Gastos Adquisición de Vivienda	\$ 11,80	1	0,08%
Social Recreación	\$ 7,95	3	0,05%
Calamidad	\$ 5,00	1	0,03%
Total General	\$ 15.120,68	1.165	100,00%

Se trabajó arduamente para generar campañas de crédito con el objetivo de poner al asociado en el centro de la operación, alineándose a la nueva estrategia del Fondo en cuanto a colocación de crédito, es así que en el año 2023 se logró la colocación más alta en la historia del Fondo con una tasa de interés promedio del 18,42 %E.A., resaltando que las líneas de crédito de mayor acogida fueron el Campaña Libre Inversión, y Línea de crédito ordinario con colocación por \$ 12.429 millones, un 82,20% del total desembolsado.

6.1. COMPOSICIÓN DE LA CARTERA

Al cierre del año, el Fondo contaba con 2.179 créditos activos por un valor total de \$27.148 millones. De estos, 2.148 créditos pertenecen a 1.196 asociados, mientras que 31 créditos están a cargo de 28 ex asociados. Esto refleja que

el 49,52% de los asociados activos del Fondo han utilizado este servicio de crédito. Promovemos el crédito en nuestro Fondo como su primera opción, en lugar de recurrir a otras entidades.

MOVILIDAD	TOTAL CRÉDITOS ASOCIADOS ACTIVOS	TOTAL CRÉDITOS EX ASOCIADOS	TOTAL CRÉDITOS	SALDO CARTERA MILLONES PESOS	PARTICIPACIÓN
Ordinario	1.214	29	1.243	\$15.021	55,33%
Libre inversión - campaña	557	1	558	\$9.308	34,29%
Compra de cartera*	145	1	146	\$1.653	6,09%
Navideño - campaña	100	0	100	\$632	2,33%
Impuestos*	54	0	54	\$145	0,53%
Social educación	21	0	21	\$139	0,51%
Crediaportes - campaña	11	0	11	\$134	0,49%
Cajiexpress	34	0	34	\$62	0,23%
Mejoras y gastos adquisición de vivienda	4	0	4	\$30	0,11%
Social Recreación	4	0	4	\$11	0,04%
Social Salud	2	0	2	\$9	0,03%
Calamidad	1	0	1	\$5	0,02%
Tecnología y electrodomesticos	1	0	1	\$0	0,00%
Total General	2.148	31	2.179	\$27.148	100%

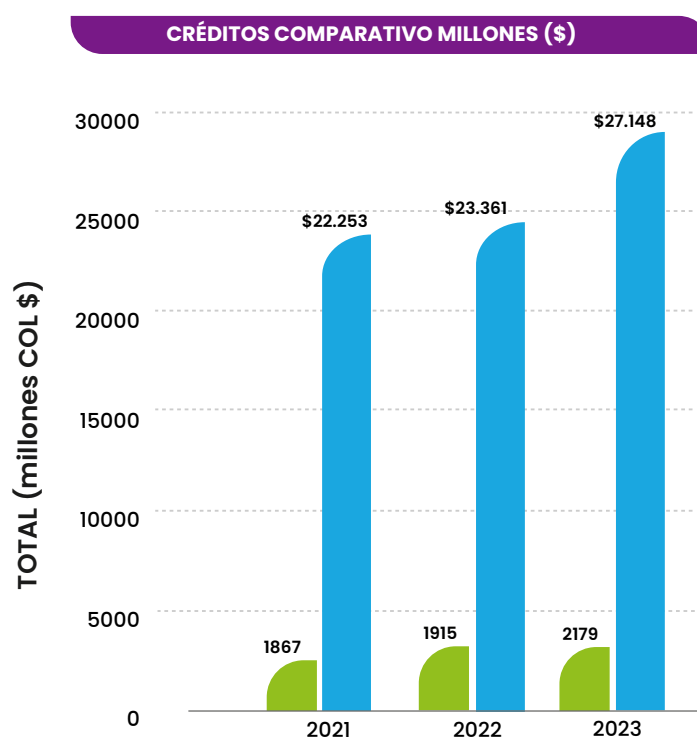
*Nota: Estas modalidades de crédito estuvieron en campaña durante algunos meses.

Es esencial destacar la distribución de los usos de las principales modalidades de crédito. Al corte de diciembre de 2023 el 55,33% del saldo se había destinado créditos ordinarios o de libre uso, el 34,29% al crédito de campaña para libre inversión con tasas favorables y plazos ampliados. El crédito para compra de cartera representó el 6,09%, y durante la campaña, los créditos no solo fueron destinados a los asociados, sino también para sus familiares de primer grado de consanguinidad y primero de afinidad. La modalidad de crédito navideño tuvo una participación del 2,33%, mientras que el crédito para pago de impuestos, con promociones en tasas y plazos excepcionales en ambos semestres para el asociado y su cónyuge o compañero permanente, representó el 0,53%. Las demás modalidades de crédito conformaron el 1,43% del saldo al final del año.

De la cartera total, la de los asociados de 55 a 74 años representa el 54,06% (\$14.676 millones), mientras que la de aquellos en el rango de 35 a 54 años constituyen el 35,15% (\$9.542 millones). El resto de la participación se distribuye entre los asociados adultos jóvenes y adultos mayores.

RANGO EDAD	No. CRÉDITOS	SALDO MILLONES PESOS	PARTICIPACIÓN
25-34	116	\$1.001	3,69%
35-44	388	\$4.750	17,50%
45-54	400	\$4.792	17,65%
55-64	432	\$6.061	22,33%
65-74	606	\$8.615	31,73%
75-84	202	\$1.810	6,66%
85-94	33	\$114	0,42%
95-104	2	%5	0,02%
TOTAL GENERAL	2.179	\$27.148	100%

A continuación, se presenta un comparativo de los saldos de créditos durante los últimos tres años.



Finalmente, se presenta la distribución de los saldos de créditos en manos de los asociados, según la empresa que genera el vínculo. Se destaca que el mayor potencial de colocación se encuentra en el Grupo Enel Colombia, representando un 48,47%, seguido por Colpensiones con un 32,41% del total de la cartera.

EMPRESA	ACTIVOS		PENSIONADOS		RETIRADOS		TOTAL CARTERA MILLONES PESOS	TOTAL CRÉDITOS	%
	SALDO MILLONES PESOS	No. CRÉDITOS	SALDO MILLONES PESOS	No. CRÉDITOS	SALDO MILLONES PESOS	No. CRÉDITOS			
CAM	\$228	36	\$-	0	\$24	3	\$252	39	0,93%
Colpensiones	\$132	13	\$8.580	628	\$87	5	\$8799	646	32,41%
ENEL	\$8.834	727	\$4.240	323	\$85	6	\$13.159	1056	48,47%
GEB	\$2.569	149	\$1.476	184	\$85	9	\$4130	342	15,21%
Otras Empresas	\$69	13	\$-	0	\$-	0	\$69	13	0,25%
TIVIT	\$640	72	\$-	0	\$5	3	\$645	75	2,38%
Ventanilla	\$15	3	\$-	0	\$79	5	\$94	8	0,35%
Total General	\$12.487	1.013	\$14.296	1.135	\$365	31	\$27.148	2.179	100%

6.2. GARANTÍAS DE LOS CRÉDITOS

El Fondo maneja dos tipos de garantías: por incumplimiento y por fallecimiento del asociado.

Por incumplimiento: Para minimizar el riesgo de pérdida y evitar incumplimientos periódicos o totales de las obligaciones, el Fondo en el respectivo Reglamento determinó las siguientes garantías: 1) Personales (fianza, deudores solidarios internos o externos); 2) Prendarias (CDT constituido en Entidades Financieras, CDAT constituido en el Fondo, pignoración de cesantías); 3) Hipotecarias de primer grado, que serán exigibles de acuerdo con el perfil de riesgo del asociado y el nivel de endeudamiento en el Fondo.

A continuación, se detallan las garantías con las que los asociados han asegurado sus créditos, resaltando que el 93,22% de la cartera se encuentra respaldada por la fianza, el 1,30% por el fondo mutual de garantías, cuyo último crédito vence en abril de 2027, seguida del 5,48% respaldados con otras garantías.

ESTADO	GARANTÍA	CANTIDAD CRÉDITOS	SALDO MILLONES PESOS	%
Asociado activo	Fianza	1.894	\$25.134	92,58%
	Ahorros	149	\$822	3,03%
	Deudores Solidarios	31	\$643	2,36%
	FMG	71	\$171	0,63%
	Prendaria	3	\$13	0,05%
Total Activos		2.148	\$26.783	98,65%
No asociado	Fianza	13	\$175	0,65%
	FMG	17	\$181	0,67%
	Sin garantía	1	\$9	0,03%
Total no asociado		31	\$365	1,35%
Total General		2.179	\$27.148	100,00%

Por fallecimiento del asociado: Al cierre del año se presenta una cartera asegurada mediante seguro de vida deudor por un valor total de \$25.613 millones, cifra que representa el 94,34% de la cartera total. De los 2.179 créditos vigentes, 2.071 créditos se encontraban asegurados al 100% y al 75%; los créditos restantes (108) estaban respaldados por los mismos ahorros de los asociados.

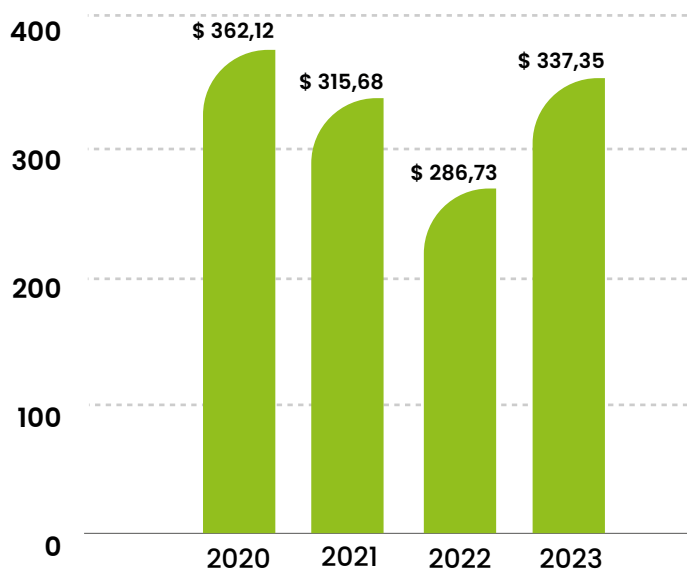
De acuerdo con el Reglamento de Crédito vigente, todos los créditos se deben asegurar al 100%, para asociados menores de 85 años de edad, según condiciones establecidas por la Aseguradora, subsidiando el Fondo de Empleados el 75% y el 25% restante cancelado por el asociado al momento del desembolso. Así se garantizará que, en caso de fallecimiento, los herederos tendrán derecho a reclamar los ahorros y la Aseguradora cancelará el saldo insoluto de la obligación.

ASEGURABILIDAD	SALDO MILLONES PESOS	SALDO CON SVD MILLONES DE PESOS	CANTIDAD CRÉDITOS
Crédito asegurado al 100%	\$22.375	\$22.375	1.620
Crédito asegurado al 75%	\$4.316	\$3.238	451
Crédito contra ahorros	\$457	\$ -	108
Total cartera	\$27.148	\$25.613	2.179

6.3. UTILIZACIÓN DE RECURSOS DE FONDOS SOCIALES Y MUTUALES

Fondo Mutual de Garantías: Al cierre del año 2023 el fondo pasivo acumuló un saldo total de \$337,49 millones respaldando un total de 88 obligaciones cuyo saldo asciende a \$353 millones. Durante el año 2023 acumuló apropiaciones del orden de \$50,61 millones, de los cuales \$50,11 millones fueron producto de la liquidación de rendimientos financieros de las inversiones que lo respaldan, primordialmente en Certificados de Depósito a Término – CDTs constituidos y renovados a lo largo del año 2023. Los restantes \$0,50 millones tuvieron origen en el reintegro de costas judiciales, según acuerdo de pago alcanzado con un deudor y autorizado por la Junta Directiva.

FONDO MUTUAL DE GARANTÍAS (cifras expresadas en millones)



Durante el año 2023 no se produjo ningún uso autorizado con cargo al fondo pasivo, ni tampoco se registraron recuperaciones de créditos que previamente se hubiesen dado de baja con cargo a esta garantía crediticia.

Sistema de afianzamiento: Desde el segundo semestre del año 2019 el Fondo contrató a la firma Afianzafondos para administrar los recursos pagados por el asociado en el momento del desembolso del crédito. El año 2023 inicia con un saldo de \$466,33 millones, se apropian recursos por los nuevos créditos respaldados con este tipo de garantía por la suma de \$205,51 millones más

las recuperaciones de créditos por \$0,89 millones y descontando el valor de las comisiones canceladas a la afianzadora y reclamaciones efectuadas por \$41,50 millones y \$22,80 millones, respectivamente, cerrando al final del ejercicio con un saldo de \$649,94 millones.

Dichos recursos respaldan las obligaciones con este esquema de garantía y que, después de una adecuada gestión de cobranza, no sean canceladas, con la finalidad de que la Afianzadora responda por el saldo del crédito afianzado y adelante las gestiones pertinentes para la recuperación.

AÑO	VALOR PAGADO EN FACTURAS	COMISIÓN AFIANZADORA	RECLAMACIONES	RENDIMIENTOS DE LA BOLSA	RECUPERACIONES CRÉDITOS AFIANZADOS	SALDO MILLONES PESOS
2020	\$245,43	\$40,00	\$-	\$-	\$-	\$284,55
2021	\$203,79	\$30,15	\$39,72	\$1,29	\$1,50	\$396,92
2022	\$196,00	\$31,96	\$72,47	\$0,05	\$16,74	\$466,33
2023	\$254,93	\$41,50	\$22,80	\$-	\$0,89	\$649,94

6.4 GESTIÓN DE CARTERA MOROSA

Al cierre del año 2023, la cartera total fue de \$27.148 millones concentrada en 2.179 créditos de los cuales 258 créditos presentaron morosidad por \$338,63 millones, encontrando que por número de créditos se presentó un incremento del 26,47% y por monto el 17% con relación al periodo anterior (2022).

DICIEMBRE 2022				DICIEMBRE 2023			
DÍAS MORA	CALIFICACIÓN	CRÉDITOS	CAPITAL VENCIDO	DÍAS MORA	CALIFICACIÓN	CRÉDITOS	CAPITAL VENCIDO
0-30 días	A	160	\$54,68	0-30 días	A	219	\$68,71
31-60 días	B	3	\$1,21	31-60 días	B	5	\$2,97
61-90 días	C	2	\$2,55	61-90 días	C	4	\$4,28
91-180 días	D	4	\$9,55	91-180 días	D	4	\$14,91
181-360 días	E	5	\$14,95	181-360 días	E	2	\$2,20
>360 días	E	30	\$220,96	>360 días	E	24	\$245,56
TOTAL		204	\$303,90	TOTAL		258	\$338,63

El Fondo de Empleados tiene a su servicio un abogado experto para adelantar los procesos judiciales a aquellos asociados y ex asociados renuentes al pago, quien tiene bajo su responsabilidad 23 créditos cuyo monto de capital asciende a \$238 millones, entre los cuales se encuentran 13 créditos de ex asociados y 10 créditos de 3 asociados y 3 ex asociados en proceso de insolvencia como persona natural no comerciante. Por otra parte, la Junta Directiva aprobó un acuerdo de pago para un asociado con créditos vigentes por \$21,41 millones y, aunque presenta morosidad, tiene regularidad en el pago.

TIPO	Nº CRÉDITOS	VALOR CRÉDITOS MILLONES	PROCESO JUDICIAL	PROCESO INSOLVENCIA	ACUERDO DE PAGO	TOTAL
Asociados	3	\$54,54	\$-	\$54,56	\$-	\$54,54
No asociados	15	\$204,87	\$147,87	\$35,59	\$21,41	\$204,87
Total General	18					\$259,41

De acuerdo con la normatividad vigente, el Fondo de Empleados reporta mensualmente el total de la cartera de créditos de asociados y ex asociados a Datacrédito, entre otras, suministrando información relacionada con el saldo de la obligación, número de días y valor en mora, así como la etapa del proceso judicial en el que se encuentra.

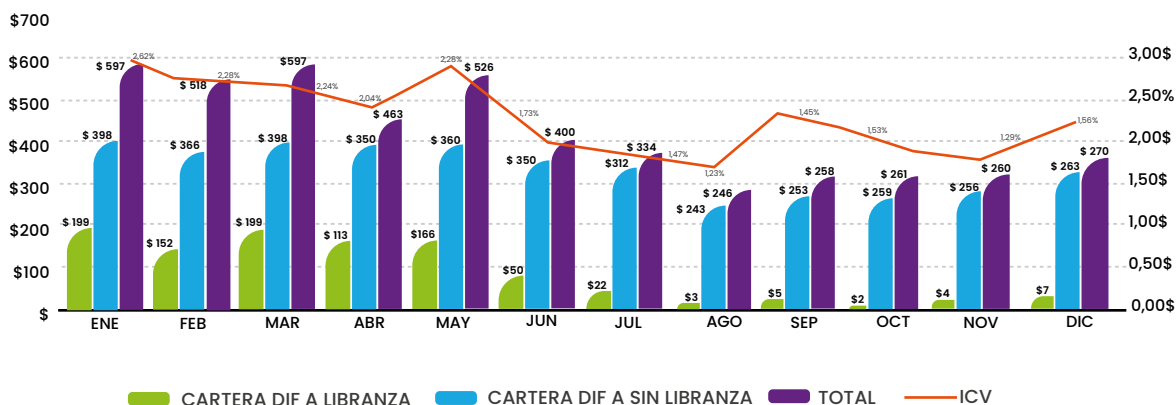
Paralelamente a la gestión de la cobranza, se ejecutan los procesos disciplinarios a que haya lugar de acuerdo con lo establecido en el Capítulo IV del Estatuto; por lo tanto, con corte a diciembre 2023 se adelantaron 9 procesos disciplinarios a igual número de asociados que presentaban mora superior a 60 días, los cuales a la fecha de corte se encuentran en mora y por ello, se continúa con los procesos a fin de regularizar sus pagos o continuar con los procesos disciplinarios correspondientes e interponer las sanciones a que haya lugar.

Como complemento a la gestión de cobranza, durante el periodo 2023 la Junta Directiva aprobó el castigo de 7 créditos de 6 ex asociados por \$63,47 millones, una vez presentado el concepto técnico de irrecuperabilidad por parte del abogado; sin embargo, se continúan reportando estas obligaciones a la central de riesgos Datacrédito.

Se resalta la gestión permanente que realizó la Administración para contribuir a la mejora significativa en el indicador de cartera vencida, que al cierre del año 2023 y teniendo en cuenta el incremento de la cartera total, corresponde al 1,56%, encontrándose por debajo del umbral recomendado por la Superintendencia de la Economía Solidaria (que es del 3%) y que comparado con el mismo periodo del año inmediatamente anterior disminuyó en un 0,07%.



INDICE CARTERA VENCIDA 2023



6.5. EVALUACIÓN SEMESTRAL DE LA CARTERA DE CRÉDITO

Teniendo en cuenta la exigencia de la Circular Básica Contable y Financiera de 2020 en lo que corresponde al Título IV, capítulo II, Sistema de Administración de Riesgo de Crédito SARC, y la Metodología aprobada por la Junta Directiva, el Fondo debe evaluar semestralmente la cartera de créditos en los meses de mayo y noviembre, y registrar contablemente los resultados obtenidos en los meses de junio y diciembre respectivamente, labor delegada al Comité de Riesgos recomendando aumentar la provisión individual de cartera del segundo semestre 2023 por valor de \$2,2 millones, para mitigar el riesgo de crédito.





07



SISTEMA DE

ADMINISTRACIÓN DE RIESGO



Conviene recordar que el Fondo está clasificado por la Superintendencia de la Economía Solidaria como un Fondo de primer nivel de supervisión y de categoría plena, por lo que debe cumplir con el total de las exigencias normativas definidas para la Administración de Riesgos, relacionados con la operación de crédito, la liquidez y el lavado de activos y financiación del terrorismo.

	INDICADOR	FONDO DIC 2023	PROMEDIO COMPARATIVO SECTOR
CRÉDITO	Calidad de cartera	1,56%	3,30%
	Cartera mora / patrimonio	3,21%	9,56%
	Patrimonio / activos	29,835%	29,63%
ESTRUCTURA	Activos fijos a activos	3,86%	3,56%
	Endeudamiento Bancario	0,00%	2,77%
OPERATIVO	Margen Total	22,45%	19,48%
	Rentabilidad de la cartera	12,20%	9,67%
	Gastos personales	1,77%	1,84%

El Fondo permanentemente realiza comparativos con otras entidades del sector de la economía solidaria de similares características, con la finalidad de verificar el comportamiento del riesgo y así tener un panorama más amplio del comportamiento del sector. Por otra parte, el Administrador de Riesgos presentó informes mensuales a la Gerencia, Comité de Riesgo de Liquidez, Comité de Riesgos y en su rol de Oficial de Cumplimiento de SARLAFT, presentó los informes pertinentes a la Junta Directiva.

7.1. SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE CRÉDITO – SARC

El SARC está implementado en el Fondo desde diciembre de 2021, y durante el año 2023 se cumplieron las acciones de control, monitoreo y seguimiento para identificar situaciones de riesgo que puedan incrementar la probabilidad de pérdida de recursos en la operación de crédito.

Mensualmente, el Administrador de Riesgos realizó los cálculos de límites de exposición al riesgo, análisis de concentración de recursos y demás actividades definidas en el sistema, reportando los resultados a la Gerencia y al Comité de Riesgos, quien en sus reuniones detalló cada situación y realizó recomendaciones a la Junta Directiva. En la acción de este sistema de riesgos se

pudo identificar que no se materializaron situaciones de riesgo que implicaran o representaran pérdidas para el Fondo.

De acuerdo con la metodología establecida y cumpliendo con las actividades del sistema, el Comité de Riesgos en los meses mayo y noviembre de 2023 desarrolló el modelo de evaluación de cartera semestral, determinando que de forma preventiva se realizaran las provisiones adicionales por riesgo y estructurando seguimientos continuos a los asociados que en dicha evaluación demostraron riesgo por pérdidas en su capacidad de pago.

Como herramienta para la gestión del riesgo de Crédito, la Superintendencia de la Economía Solidaria, en la Circular Básica Contable y Financiera, específicamente en título IV, capítulo II, numeral 5.3, define los modelos para la estimación o cuantificación de pérdida esperada en la operación de crédito.

Este modelo tiene como objetivo cuantificar la probabilidad de incumplimiento de los deudores a partir de la aplicación de fórmulas matemáticas, en la cual se tienen en cuenta factores estadísticos como son: a) la probabilidad de incumplimiento en periodo de 12 meses, b) el saldo de capital de las obligaciones vigentes c) el porcentaje de recuperación luego de materializar las garantías.

Al adoptar este sistema de medición normativo, el Fondo puede tener resultados que impacten las provisiones de cartera, entendiendo que este modelo, de acuerdo con los datos históricos de la cartera de crédito de la entidad, implica que se deberá recalificar a los deudores en las categorías de mayor riesgo lo que podría representar que el indicador de cartera vencida sufra un crecimiento por segmento de cartera en riesgo incrementado así las provisiones individuales.

Según el calendario de implementación definido en la Circular Externa 039 de 2022, el Fondo deberá durante el año 2024 calcular su pérdida esperada de manera pedagógica, y a partir de enero de 2025 realizar el reconocimiento de las provisiones adicionales por riesgo según la aplicación de este modelo.

El Fondo desde el mes de marzo de 2023 está realizando los cálculos y provisiones adicionales para mitigar el impacto que pueda generar el modelo en su entrada en vigencia.

7.2. SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LIQUIDEZ – SARL

El Sistema de Administración de Riesgos de Liquidez SARL está implementado en el Fondo de Empleados desde el año 2020, y a lo largo del año 2023 se realizaron las acciones correspondientes al monitoreo y control de cifras relacionadas con los fondos de liquidez, inversiones y flujos de caja dando



a conocer a la Gerencia y al Comité de Riesgo Interno de Administración de Liquidez las cifras relevantes para la toma de decisiones.

Mensualmente el Administrador de Riesgos, realizó los cálculos de Brecha de Liquidez, el Indicador de Riesgo de Liquidez IRL, concentración de recursos y escenarios de estrés de la liquidez, con lo que con igual periodicidad reportó al Comité de Riesgo Interno de Administración de Riesgo de Liquidez que, en general, el Fondo goza de una liquidez adecuada para cumplir con sus obligaciones a corto y mediano plazo.

7.3. SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO - SARLAFT

El Oficial de Cumplimiento del Fondo, en atención de las funciones designadas en la Circular Básica Jurídica de 2020, presentó a la Junta Directiva los informes semestrales establecidos, en los que notificó que en el Fondo se tienen controladas las situaciones de riesgo, se monitorea la transaccionalidad de los asociados, se ejecuta la segmentación de factores de riesgo y se mide la efectividad del sistema sin encontrar situaciones de riesgo que puedan poner en entredicho el buen nombre de la organización.

Dando cumplimiento a la normatividad, de manera mensual y trimestral durante 2023 se reportó a la Unidad de Información y Análisis Financiero UIAF los informes de Transacciones, Productos, Tarjetas de Débito - Crédito y Operaciones Sospechosas, con el fin de atender las exigencias normativas definidas para EL FONDO.

7.4. INDICADOR DE SOLIDEZ Y CONCENTRACIÓN DE OPERACIONES

La Gerencia informó mensualmente a la Junta Directiva y al Comité de Control Social el indicador de solidez y concentración de operaciones, que a 31 de diciembre de 2023 asciende a 19,7% superando ampliamente el indicador base establecido por la Superintendencia de la Economía Solidaria, que corresponde al 9%, significando que el Fondo de Empleados patrimonialmente está muy fortalecido para responder por los activos según su nivel de riesgo, no siendo necesario llevar a aprobación de la Asamblea el documento de compromiso que exige dicha Superintendencia según lo establecido en el literal a) del artículo 2.11.5.2.1.6 del Decreto 1068 de 2015.

Por otra parte, se confirma que no existe concentración de operaciones de

ahorros ni créditos en asociados y/o grupos conectados (asociados y familiares también asociados al Fondo).

Esta información fue reportada mediante el sistema de la Superintendencia de la Economía Solidaria, y semestralmente el Gerente certificó el cálculo en conjunto con la Revisoría Fiscal, atendiendo así las exigencias normativas definidas en la materia.

7.5. SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SG_SST

Teniendo en cuenta la importancia del bienestar y con el fin de mantener y mejorar continuamente ambientes de trabajo, bienestar y calidad de vida laboral, disminución de las tasas de ausentismo por enfermedad, reducción de las tasas de accidentalidad y mortalidad por accidente, es necesario realizar seguimiento continuo y mejoras al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

Durante el año 2023 se desarrollaron actividades relacionadas con dicho sistema, tales como: Modificaciones al reglamento de convivencia laboral, capacitaciones en bienestar laboral y trabajo en equipo, acciones encaminadas al cumplimiento del plan de trabajo con la toma de exámenes periódicos para los colaboradores, participación en el simulacro programado por el Distrito, mantenimiento de equipos de cómputo y extintores, adquisición de elementos necesarios para la atención de emergencias, revisión del cumplimiento de actas por parte del Comité de Convivencia laboral y Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST, entre otros.

Con base en la Resolución 0312 de 2019 y Decreto 1072 de 2015, en el mes de enero el Fondo presentó la evaluación ante el Ministerio de Trabajo obteniendo un puntaje de 98%, y al mes de diciembre arrojó un cumplimiento de 100% por parte de la ARL, indicando las fortalezas del sistema y las oportunidades de mejora.





08



PLAN DE

BIENESTAR SOCIAL

8.1. EDUCACIÓN

El Fondo de Empleados promueve la educación superior permitiendo el crecimiento en conocimientos y habilidades que mejora y contribuye a la calidad de vida de las familias de sus asociados, por lo cual para el año 2023 otorgó auxilios educativos teniendo presente los requisitos y perfiles estipulados en el Reglamento de Otorgamiento de Auxilios Educativos vigente, evaluando diferentes requisitos tales como calificaciones iguales o superiores a 3,7 obtenidas en el último semestre de 2022 y primer semestre 2023, dando la posibilidad de acceder a este beneficio no solo al asociado sino también a beneficiarios de su grupo familiar como lo son conyugues e hijos menores de 25 años. Para educación superior, carrera técnica/tecnológica y profesional y exclusivamente para asociados en formación de postgrado y maestría, los auxilios otorgados en el 2023 ascendieron a \$76.85 millones

AUXILIOS EDUCATIVOS OTORGADOS 2023

GRADO	1ER SEMESTRE	2DO SEMESTRE	TOTAL GENERAL
Profesional	\$29,58	\$31,32	\$60,90
Maestría	\$3,48	\$3,48	\$6,96
Especialización	\$1,74	\$2,61	\$4,35
Tecnología	\$0,58	\$2,32	\$2,90
Técnico	\$1,16	\$0,58	\$1,74
Total General	\$36,54	\$40,31	\$76,85

EMPRESA	Nº ASOCIADOS	TOTAL MILL
ENEL Colombia	54	\$ 46,40
Colpensiones	15	\$ 13,05
TIVIT	10	\$ 7,25
Grupo energía de Bogotá	6	\$ 5,22
Ahorro programado recreación	4	\$ 3,48
CAM	1	\$ 0,87
Fiduprevisora- consorcio PENS	1	\$0,58
Total General	91	\$ 76,85



Cuarenta y cuatro (44) asociados se certificaron en el curso básico de economía solidaria, logrando así un mejor conocimiento de nuestro sector:



8.2. SOLIDARIDAD

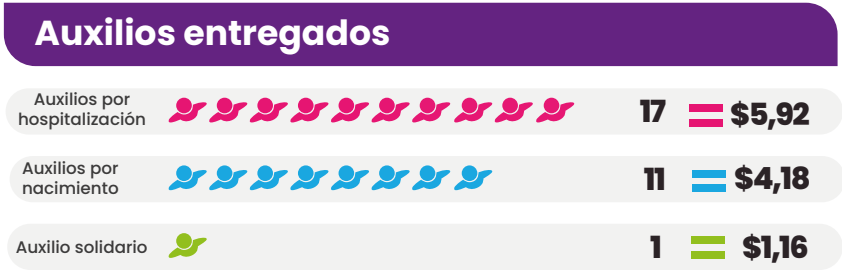
Según lo establecido en el Reglamento del Fondo de Bienestar Social y con la finalidad de poder brindar beneficios y apoyo a los asociados y sus familias, durante el año 2023 se aprobaron y entregaron a través de los diferentes auxilios:

- **Auxilios Hijos en Condición de Discapacidad:** \$23.200 millones distribuidos de la siguiente forma:

Auxilios hijos en condición de discapacidad otorgados 2023		
1er semestre	2do semestre	Total semestre
\$10,44	\$12,76	\$23,20

ENTIDAD	Nº ASOCIADOS	TOTAL GENERAL
Colpensiones	7	\$8,12
ENEL Colombia	7	\$8,12
Fiduprevisora- Consorcio PENS	4	\$4,64
Fiducolombia	1	\$1,16
Grupo energía de Bogotá	1	\$1,16
Total General	20	\$23,20

- **Otros Auxilios:** Destinados a cubrir calamidades, casos fortuitos y apoyos por nacimientos o llegada de nuevos integrantes al grupo familiar del asociado:



- Auxilios enfocados al ramo de salud, previsión exequial y seguros, donde se brindan coberturas a nivel nacional con tarifas preferenciales:



8.3. EVENTOS Y BOLETERÍA

En el año 2023 se reactivaron actividades presenciales con la participación de treinta y ocho (38) asociados e integrantes del grupo familiar, quienes disfrutaron de eventos como el tour de luces navideñas en Boyacá; el subsidio otorgado para estos conceptos fue de \$1,87 millones

Así mismo se manejaron promociones de boletería durante todo el año para Cine Colombia, Teatro y Spa, con la participación de ciento dos (102) asociados, incentivando en especial fechas especiales como vacaciones de mitad y fin de año, y celebraciones de amor y amistad. El monto total otorgado por este subsidio ascendió a \$2,84 millones.

Adicionalmente se realizó la venta de productos de cena navideña, en la cual participaron veinte (20) asociados adquiriendo productos a una tarifa especial a través del Fondo de Empleados.

Los recursos otorgados por concepto de eventos y boletería ascendieron a \$4,71 millones en el año.



8.4. BONO NAVIDEÑO

El Fondo de Empleados incrementó para el año 2023 el valor del bono Navideño, el cual fue otorgado a los asociados que se encontraban al día en las obligaciones a la fecha de corte establecida, con montos de \$75.000 para los asociados con antigüedad entre 3 y 6 meses, y de \$150.000 para asociados con antigüedad superior a 6 meses. Este beneficio fue girado a las cuentas bancarias de los asociados registradas en la base de datos, alcanzando un monto de \$317,93 millones.

Obsequio Bono Navideño



2.147 = \$317,93

8.5. OTROS CONCEPTOS

Otros beneficios entregados a los asociados del Fondo por conceptos de sorteos, recreación, ingresos de nuevos asociados, patrocinios etc.

Actividades y otros beneficios de bienestar

Sorteo nuevos ingresos		22 = \$4,40
Beneficio boletería		121 = \$2,96
Actividad bienestar		15 = \$1,88
Otros auxilios patrocinios		2 = \$1,45
Rifas asociados		5 = \$1,00





Tour Asociados Recorrido Luces por Boyacá

Tour Asociados Recorrido Luces por Boyacá



El total de rubros del Fondo de Bienestar Social ejecutado al cierre del ejercicio 2023, donde:

Las apropiaciones ingresadas por los conceptos de: Revalorización de Aportes de ex asociados que no fueron reclamadas en el término de un año, Retornos de Servicios, Multa Asamblea cobradas a los asociados que no asistieron a la Asamblea Ordinaria del año 2023 y los excedentes donde fue el rubro de mayor representación por valor de \$530 millones. Durante el año 2023 en total se apropiaron \$678 millones.

La ejecución por los conceptos de: Auxilios, Curso de Economía Solidaria, Sorteos, Actividades de Bienestar, Subsidios de salud y Recreación al igual que el Bono Navideño, dieron un total de usos durante el año 2023 de \$787 millones.

Considerando el ejercicio anterior hasta diciembre de 2022, se reconoció un saldo final de \$275,96 millones. Según el cierre del ejercicio hasta diciembre de 2023, se registró un saldo final de \$166,79 millones del Fondo de Bienestar Social.

CONCEPTO	USO MILLONES	APROPIACIONES MILLONES	SALDO MILLONES
Saldo al cierre Diciembre 2022	\$-	\$-	\$275,96
Excedentes	\$-		\$806,66
Retomo	\$-	\$530,70	\$888,31
Multa asamblea	\$-	\$81,66	\$949,76
Revalorización aportes	\$-	\$61,45	\$954,00
Obsequio Bono Navideño	\$317,93	\$4,24	\$636,07
Subsidio Emermedica- exequias y seguro de vida deudor	\$345,36	\$-	\$290,71
Auxilio educativo	\$76,85	\$-	\$213,86
Auxilio hijos-condición discapacidad	\$23,20	\$-	\$190,66
Sorteo ingreso-auxilio patrocinio-subsidio boletería-actividad bienestar-rifa asociados	\$11,68	\$-	\$178,98
Aux hospitalización-nacimiento y solidaridad	\$11,25	\$-	\$167,73
Curso economía solidaria	\$0,94	\$-	\$166,79
Saldo al cierre Diciembre 2023	\$-	\$-	\$166,79
Total General	\$15.120,68	\$678,04	

8.6 CONVENIOS

PÓLIZAS DE SEGUROS: Durante el año 2023 se beneficiaron 252 personas del uso de la póliza de automóviles a través de las Aseguradoras Liberty, Mapfre y Sura, con un costo de \$396,60 millones, descontados mensualmente a los asociados que las tomaron. Por otra parte, el Seguro de Vida con Aseguradora Solidaria tomado voluntariamente por 118 asociados generó un desembolso de \$107,26 millones durante el año. Se adquirió una póliza colectiva exequias para mascotas a partir del mes de octubre, la cual a diciembre cerró con 12 mascotas registradas.

PÓLIZA EXEQUIAL: 739 asociados han complementado sus planes incorporando en Bogotá el cubrimiento de funerarias del norte de la ciudad, así como nuevos beneficiarios, con descuentos que ascendieron \$113,56 millones en el año.

MEDICINA PREPAGADA: Actualmente se cuenta con convenios en planes de medicina prepagada con Sura y Colsanitas, donde se han beneficiado 263 asociados y familias, con un desembolso de \$1.027,15 millones.

OTROS CONVENIOS: Adicionalmente el Fondo cuenta con convenios de telefonía celular y Emermédica, beneficiándose 141 asociados y sus familias, por valor de \$57 millones cancelados en el año por los asociados beneficiándose con tarifa especial al ser plan corporativo.



09



OTROS

TEMAS DE INTERÉS



DERECHOS DE AUTOR Y PROPIEDAD INTELECTUAL: Con el fin de dar cumplimiento a la Ley 603 de 2000, emanada del Congreso de la República, el Fondo de Empleados de la Energía - Cajita cuenta con la totalidad del software instalado en sus equipos de procesamiento de datos, con las respectivas licencias para su utilización.

REPORTES A LOS ENTES DE CONTROL: El Fondo cumplió cabalmente con el reporte mensual de la información financiera y administrativa en el aplicativo SICSES de la Supersolidaria, sin que dicha Entidad informara la existencia de hallazgos que indicaran un manejo inadecuado o riesgo alguno para el Fondo de Empleados.

En la gestión de cartera, dando cumplimiento a la Ley 1266 de hábeas data, se reportó ante la central de riesgos el comportamiento financiero de cada asociado.

TALENTO HUMANO: La Junta Directiva y la Gerencia agradecen el compromiso de los colaboradores en propender permanentemente por brindar una mejor atención a los asociados en los tiempos establecidos y cumpliendo con la normatividad vigente en las empresas del sector de la economía solidaria.

EQUIPO DE TRABAJO

- | | |
|--|--|
| ▪ Doris Patricia Reina Becerra
Gerente | ▪ John Fredy Rodríguez Ortiz
Analista de operaciones Uno |
| ▪ Jaime Alberto Laverde Laverde
Jefe Administrativo y financiero | ▪ Andrea Victoria Rivera Quiroga
Analista de operaciones Uno |
| ▪ José del Carmen Barreto
Contador | ▪ Stefany Rodríguez Cardona
Analista de operaciones Uno |
| ▪ Sergio Alejandro Parra Bautista
Administrador de riesgos | ▪ Claudia Nelsy Narváez Cerón
Analista de operaciones Uno |
| ▪ Nelcy Cecilia Esteban Millán
Analista de operaciones Dos | ▪ Sandra Patricia Farfán Ramírez
Auxiliar de operaciones Uno |
| ▪ Diana Marcela Cubides Isariza
Analista de operaciones Uno | |

DEMANDAS LABORALES DE EX TRABAJADORES: Como es de conocimiento de los asociados, dos ex trabajadores interpusieron demandas en el año 2012 en los Juzgados 2 y 22 laboral del Circuito, respectivamente, por omisión en el pago de cotización de pensión de jubilación por parte del Fondo; para uno de ellos en los periodos del 18 de marzo al 31 de diciembre de 1994, el 1 de enero de 1996 al 31 de diciembre de 1997 y del 1 de marzo de 1998 al 30 de abril de 2002 y para el otro los periodos del 22 de febrero de 1988 al 19 de mayo de 1994, diciembre de 1999, enero, marzo, septiembre y octubre de 2000. El Fondo de Empleados contrato a un abogado experto en asuntos laborales a quien se le encargo la Representación Jurídica de la entidad, adelantando todas las gestiones pertinentes para la defensa del Fondo.

Para el proceso radicado en el juzgado 22 Laboral del Circuito, durante el año 2023 este resolvió negativamente el incidente de nulidad previamente interpuesto por el abogado del Fondo y decretó medidas cautelares de embargo a las oficinas del Fondo. El abogado del Fondo interpuso recurso de apelación.

Durante el año 2023 el apoderado promovió ante el Juzgado 2 Laboral del Circuito excepción de caducidad.

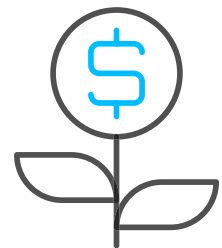
Sin decisiones definitivas los juzgados no han informado al Fondo sobre el valor de las demandas, y por lo tanto no se ha pagado suma alguna. Sin embargo, se continua con el procedimiento de contabilizar las provisiones que corresponden.

TRANSFERENCIAS Y CHEQUES GIRADOS: Durante el año 2023 se efectuaron 6.672 transferencias y se giraron 70 cheques a los asociados por desembolsos de créditos, ahorros, pago de nómina de empleados, facturas a proveedores, devolución de saldos a favor de beneficiarios, entre otros aspectos.





10



BENEFICIO
SOLIDARIO



El Fondo de Empleados de la Energía, gracias a los diversos servicios, auxilios y beneficios puede cuantificar y enseñar a través de la Tránsito Solidaria a nuestros asociados y sus familias, lo que en unión podemos lograr en la medida del uso de los servicios con tarifas más económicas y créditos con tasas de interés por debajo del mercado financiero, mejorando así la calidad de vida de nuestra Familia Fondo Energía:

En el siguiente cuadro podemos visualizar:

- Los conceptos de AHORRO reflejan los valores que los asociados dejaron de pagar frente a los valores en el mercado, por intereses financieros o cuotas en servicios de diferentes ramos como: salud, seguros y recreación. El mayor valor de ahorro, por \$3.782 millones de pesos, corresponde al de intereses de créditos, frente a lo que hubieran tenido que pagar en el sector financiero tradicional.
- Por su parte, los conceptos de GANANCIA hacen referencia a los rendimientos sobre los ahorros, subsidios, auxilios, actividades y obsequios que se entregaron a los asociados. Bajo este concepto, el mayor valor corresponde a los rendimientos reconocidos por los ahorros permanentes, a la vista y programados, por monto total de \$2.099 millones de pesos.





BENEFICIO SOLIDARIO (B.S)	
CONCEPTO	CIFRAS EN MILLONES
Ahorro por interes de créditos	\$3.782
Ahorro póliza exequial	\$193
Ahorro póliza seguro de vida deudor	\$144
Ahorro pólizas de salud	\$46
Ahorro por GMF asumido por el fondo	\$33
Ahorro convenios recreación - Turismos y bienestar	\$30
Ahorro pólizas de seguro	\$20
Ahorro por consultas centrales de riesgo asumidas por el fondo	\$7
Ganancia por rendimiento ahorros	\$2.099
Ganancia bono navideño	\$318
Ganancia por otorgamiento de auxilios	\$111
Ganancia por participación actividades de bienestar	\$13
Total beneficio solidario 2023	\$6.796

Agradecemos el esfuerzo de cada asociado que contribuye al crecimiento del Fondo permitiendo a su vez la estabilidad del sector solidario, que como tradición y principal objetivo aporta al desarrollo integral de cada familia supliendo sus necesidades, así como el bien común, por medio del trabajo colectivo y solidario.



A close-up photograph of a hand with a light skin tone placing a gold-colored coin onto a stack of similar coins. The background is a soft, out-of-focus blue. The number '11' is overlaid in large white font on the left side of the image.

11



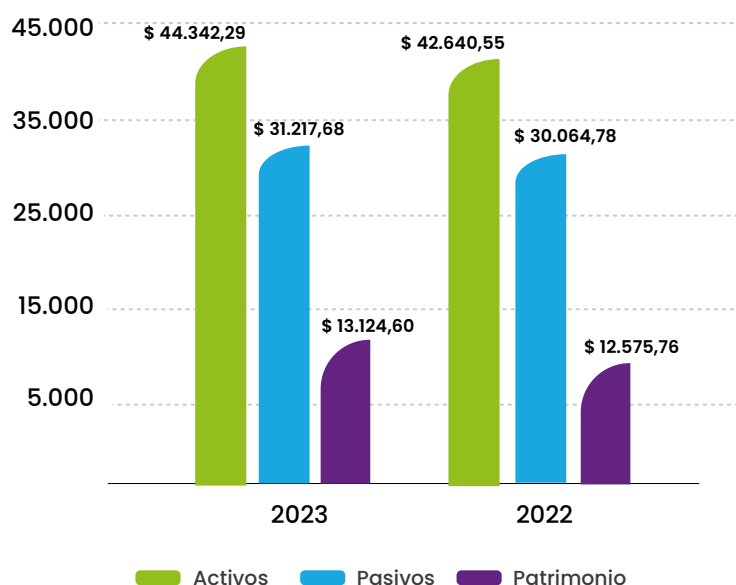
BALANCE
ECONÓMICO



11.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El Fondo de Empleados de la Energía –Cajita– sigue consolidando un importante volumen de Activos que alcanzaron un valor de \$44.342,2 millones, de los cuales ha recibido \$31.217,6 millones como apalancamiento principalmente del ahorro de sus mismos asociados, y un patrimonio de \$13.124,6 millones incluyendo los excedentes al cierre del ejercicio de 2023 por \$1.057,1 millones.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA 2022-2023
MILLONES DE PESOS



11.1.1 ACTIVO

El año 2023 alcanzó la suma de \$44.342,2 millones con un crecimiento del 3,99% respecto al año anterior, equivalente a \$1.701,7 millones.

La cartera de créditos es el rubro principal del Activo con una participación del 60,01%, por valor total de \$27.148,4 millones, cifra que se ve afectada por las provisiones por deterioro de \$623,9 millones.

Las inversiones al cierre del ejercicio se valoraron en \$10.200,7 millones representando un 23,0% del total Activo, constituidas principalmente en Certificados de Depósito a Término – CDT necesarios para respaldar el fondo de liquidez por valor de \$3.424,65 millones conforme a lo reglamentado en la Circular Básica Contable y Financiera de 2020, como también otros CDT destinados para respaldo de fondos de carácter pasivo por la suma de \$6.734,61 millones. Otras inversiones están representadas en acciones del Grupo Energía Bogotá que al cierre del año se valoraron en \$29,33 millones, así como saldos en otros fondos de inversión por valor de \$12,11 millones.

Las cuentas de efectivo y equivalente al efectivo que acumularon \$4.920,9 millones reflejan la liquidez que administra el Fondo para desarrollar su operación de ahorro, crédito y bienestar, con una participación del 11,10% del total del Activo. Los depósitos se mantienen a la vista en custodia de bancos comerciales y al menos \$4.591,63 millones son de disponibilidad inmediata conforme a las necesidades operativas, mientras que \$329,31 millones se mantienen con carácter restrictivo debido a una finalidad específica de respaldo con que fueron constituidos.

Otros rubros del Activo como Propiedad, Planta y Equipo, cuentas por cobrar e inventarios alcanzan en conjunto una participación de 5,89%, y que sumada asciende a \$2.612,9 millones.





11.1.2 PASIVO

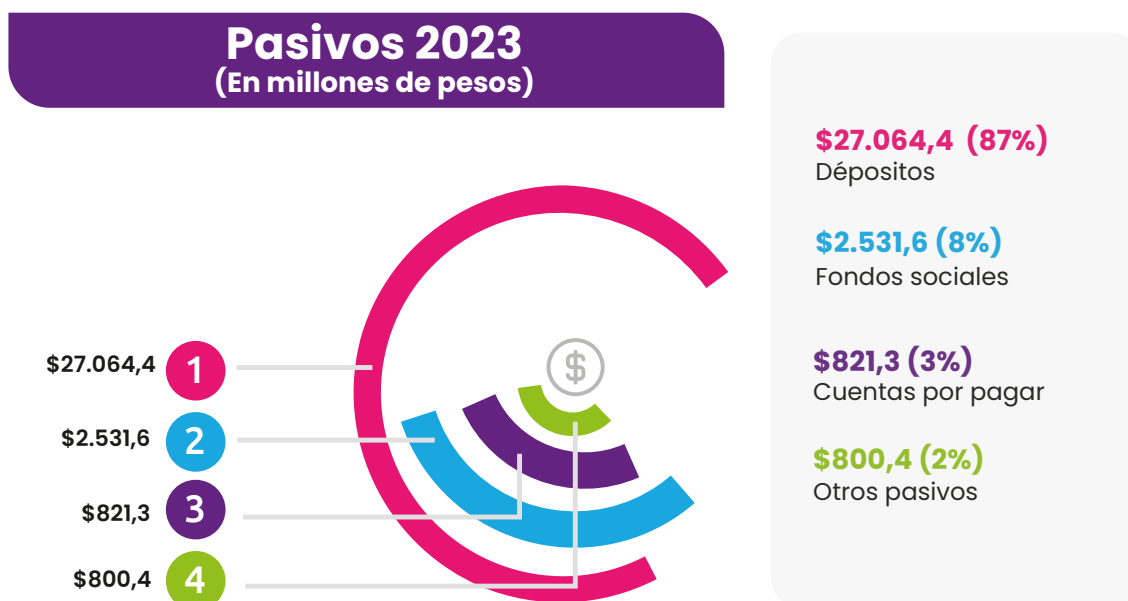
Las acreencias del Fondo al 31 de diciembre de 2023 registraron un valor total de \$31.217,6 millones, presentando un incremento de 3,83% respecto del saldo al inicio del año.

Los depósitos de ahorro de los asociados es el rubro más representativo del pasivo, y ascendieron a \$27.064,4 millones representados en certificados de ahorro a término, ahorro contractual y permanente, con una participación del 86,70% del total del Pasivo. El incremento de los ahorros de los asociados en 2023 fue del 2,1%. Del valor total mencionado de ahorros de los asociados, \$20.260,1 millones corresponden a ahorro permanente (largo plazo) y \$5.778,4 millones al denominado ahorro contractual (corto plazo), que incluye el ahorro programado y el ahorro incentivo empresa.

Los Fondos Sociales y Mutuales terminaron el año con un acumulado de \$2.531,5 millones, representando una participación de 8,11% del total de los pasivos, con un crecimiento del 11,9%. Dentro de este grupo se destaca el

valor correspondiente al FODES, que ascendió a \$2.027,4 millones, cifra que permite adelantar programas de beneficio para los asociados y sus familias a partir de sus emprendimientos empresariales.

Rubros como cuentas por pagar y otros pasivos alcanzaron en conjunto una participación del 5,19% con acreencias sumadas por \$1.621,6 millones. Valga precisar que, dentro de las cuentas por pagar, que son un total de \$821,3 millones, se encuentra la provisión que se ha venido formando con el fin de atender las demandas laborales que cursan en contra del Fondo, provisión que al cierre de 2023 asciende a \$400,3 millones.

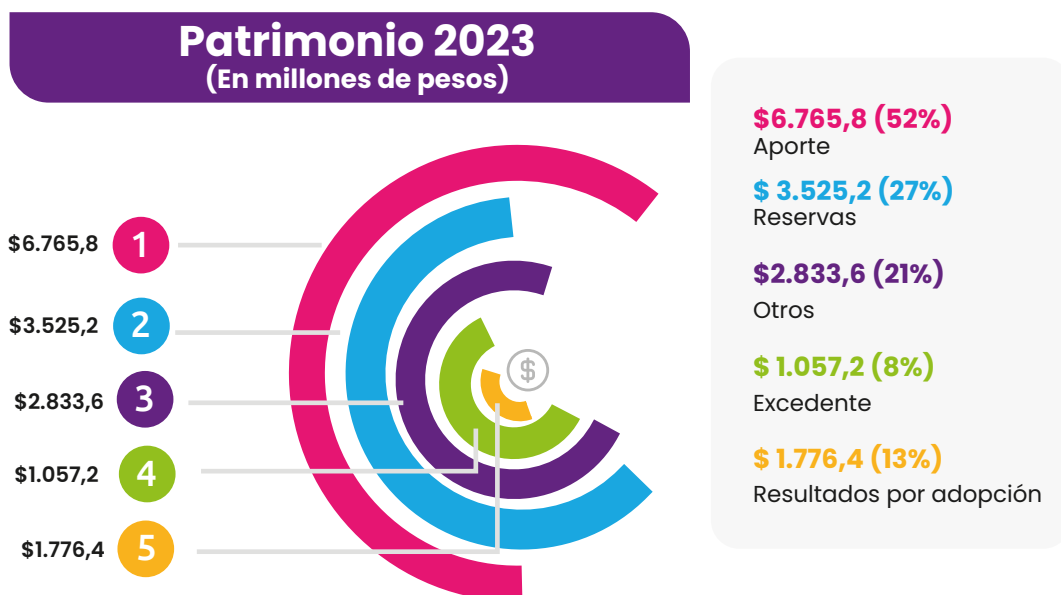


11.1.3 PATRIMONIO

El rubro patrimonial en el Fondo asciende a \$13.124,6 millones, y tuvo un incremento del 4,36% respecto al último ejercicio contable. El Capital Social, representado en los aportes sociales, cerró con \$6.765,7 millones, alcanzando una participación del 51,55% del capital contable.

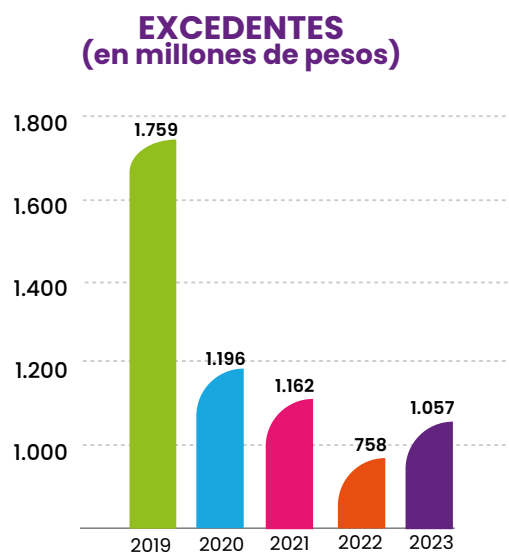
Las reservas acumuladas de \$3.525,2 millones y los resultados acumulados de \$1.776,4 millones representan un 26,86% y 13,53% respectivamente, sobre

el total del patrimonio. En 2023 se registró un excedente de \$1.057,1 millones que representó un 8,06% del patrimonio acumulado.

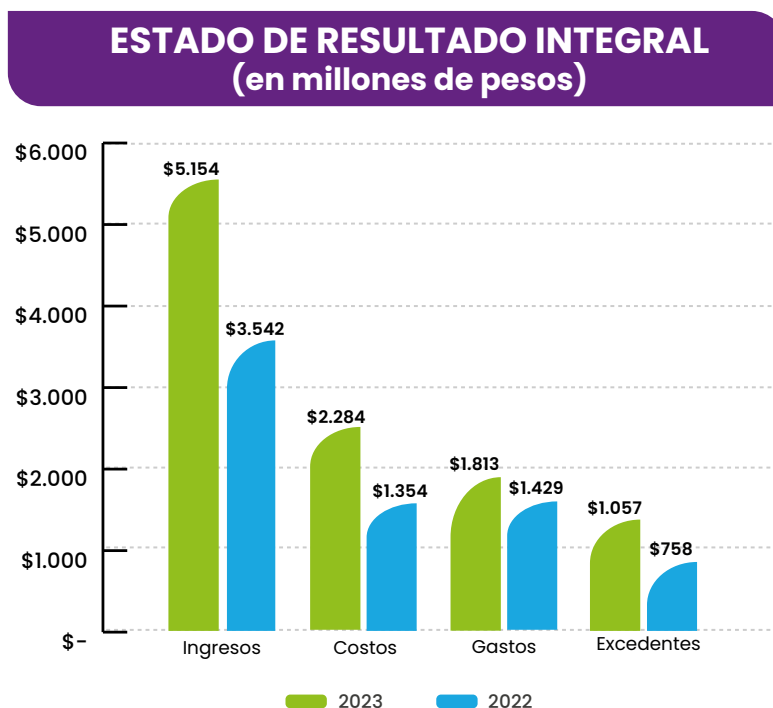


11.1.4 EXCEDENTE

Para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 el excedente alcanzó los \$1.057,1 millones, representando un incremento del 39,45% frente al obtenido durante el ejercicio anterior, causado principalmente por el incremento de los ingresos en la valorización de inversiones (rendimientos) y el recaudo de intereses de cartera en \$964,9 millones y \$742,1 millones respectivamente, con un incremento porcentual de 91,71% y 32,64%.



11.2 ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL



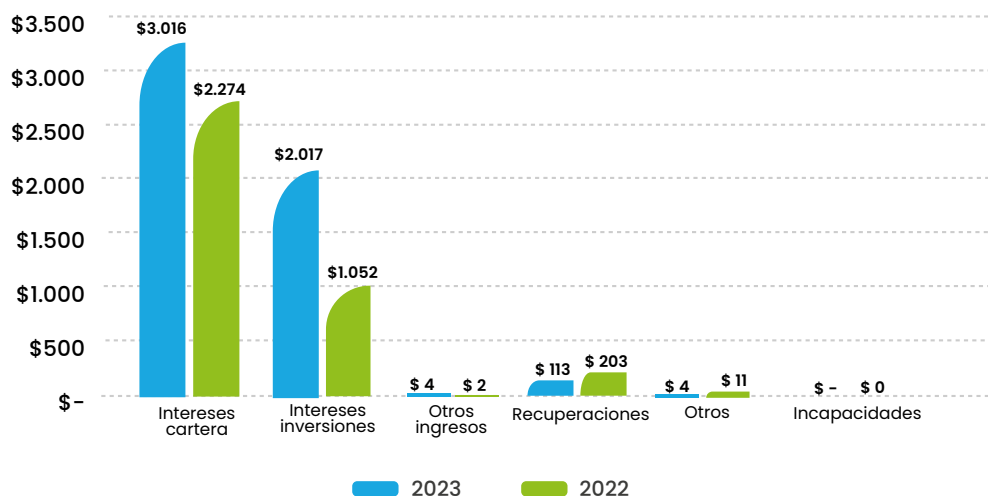
Los ingresos del periodo fueron \$5.153,9 millones, gastos acumulados por \$1.812,8 millones, costos de \$2.283,8 millones y excedentes que obtuvo el Fondo por \$1.057,2 millones.

El total de ingresos presentó un crecimiento del 45,52% frente a los del año anterior. Dentro de los ingresos resaltan los obtenidos por intereses de la cartera de créditos por \$3.015,9 millones y los rendimientos provenientes de las inversiones de la liquidez disponible que ascendieron a \$2.017 millones; el crecimiento de los rubros de rendimientos por inversiones fue de \$964,9 millones; y el de los ingresos por colocación de cartera de \$742,1 millones, equivalentes a incrementos de 91,71% y 32,64% respectivamente. Las campañas de colocación de créditos bajo condiciones financieras favorables para los asociados y una adecuada administración de los recursos financieros aprovechando las condiciones del mercado, favorecieron la obtención de los ingresos reseñados, lo que condujo al mejoramiento de los excedentes.

Los costos tuvieron un crecimiento del 68,61% alcanzando un valor de \$2.283,8 millones al cierre del ejercicio 2023. Esta cifra, representa un claro beneficio



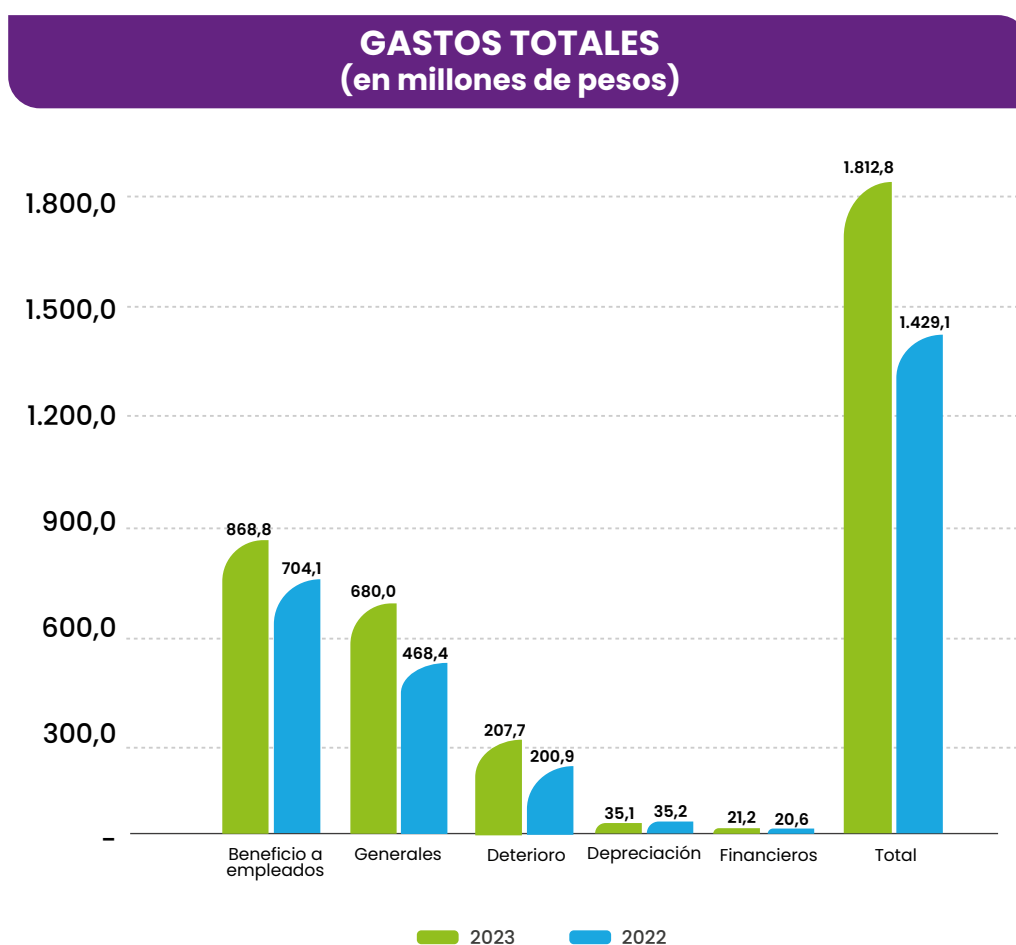
COMPARATIVO INGRESOS (en millones de pesos)



de las diferentes formas de ahorro de los asociados, ya que se trata de intereses que el Fondo les abonó por valor de \$2.234,8 millones en las cuentas individuales de ahorro a sus asociados. De ese gran total de Costos, \$49,0 millones (2,15%) destinados a declarar y pagar el Gravamen a los Movimientos Financieros provocados por los retiros parciales de ahorro y la emisión y custodia de pagarés desmaterializados. Si bien el crecimiento de este concepto del Estado de Resultados es muy alto, se debe precisar que es un costo para el Fondo, pero a la vez es un ingreso para los asociados, el cual se refleja en el incremento de sus ahorros por esta vía.

Los gastos totales de \$1.812,8 millones presentaron un incremento de 26,85% con respecto al periodo anterior. Los gastos por beneficios a empleados, que forman parte de este total suman \$868,8 millones, dentro de los cuales hay que precisar que \$167,9 millones corresponden a los valores acumulados durante el año a la provisión por litigios laborales, que aún no tienen definición judicial alguna. También están incluidos los gastos generales por \$679,9 millones, deterioro por provisiones de cartera por \$207,7 millones, depreciaciones \$35,1 millones y los gastos financieros que cerraron en \$21,1 millones.

El rubro que más contribuye con el incremento anual, corresponde a los Gastos Generales, que aumentaron un 45,19% equivalentes a \$211,6 millones, pasando de \$468,3 millones en el año 2022 a \$679,9 millones a diciembre 2023, impulsados principalmente por el crecimiento en los rubros de honorarios, impuestos distritales como Industria y Comercio e impuesto predial y los Gastos de Asamblea presencial celebrada en marzo 2023.



11.3 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AÑO 2023

La ejecución presupuestal de ingresos alcanzó un cumplimiento del 110,8% superior frente a lo estimado, cerrando el año con \$5.153,9 millones frente al presupuesto de \$4.649,7 millones, aportando significativamente al incremento con respecto a lo proyectado. Los intereses de las inversiones financieras, con ejecución del 114,4%; el segundo rubro en importancia, fue el de intereses por colocación de cartera cerrando con ejecución del 112,2% en \$3.015,9 millones.

El rubro de gastos presentó una ejecución del 106,8%, al registrar erogaciones por \$1.812,8 millones con respecto a lo presupuestado de \$1.696,8 millones; el incremento se debe especialmente al gasto por deterioro de cartera, originado en el reconocimiento determinado por el modelo de pérdida esperada; sin embargo, los rubros con menores ejecución fueron gastos generales 97,6%, depreciaciones 96,9% y; gastos financieros 90,4%.

Finalmente, el resultado de excedentes por \$1.057,2 millones, ejecución del 102% permitirá seguir ofreciendo beneficios para los asociados y sus familias, como son el seguro de vida deudores, plan exequial, auxilios educativos, auxilios por hospitalización, auxilios por nacimiento de hijos, auxilios para hijos, en condición de discapacidad y otros estímulos.

El detalle de la ejecución frente al presupuesto es el siguiente:

RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR MILLONES PESOS		%
	Apropiación	Ejecución	
INGRESOS			
Intereses por servicios de créditos	2.689,2	3.015,9	112,2%
Intereses por intereses bancarios	1.378,0	1.562,9	113,4%
Intereses por fondo de liquidez	398,2	457,6	114,9%
Ingresos recuperacion deterioro de cartera	184,3	113,0	61,3%
Otros ingresos	-	4,4	N.A
Total ingresos	4.649,7	5.153,9	110,8%
EGRESOS			
Beneficios a Empleados	843,6	868,8	103,0%
Gastos Generales	696,8	680,0	97,6%
Deterioro de Cartera	99,2	207,7	209,5%
Depreciaciones	36,2	35,1	96,9%
Gastos Financieros	21,0	19,0	90,4%
Gastos No Operacionales	-	2,2	N.A
Total gastos	1.696,8	1.812,8	106,8%
COSTOS			
Costos por rendimientos de ahorros	1.868,0	2.237,1	119,8%
Gravamen Movimientos Financieros	48,9	46,7	95,6%
Total costos	1.916,9	2.283,8	119,1%
Excedente	1.036,0	1.057,2	102,0%



FONDO DE EMPLEADOS
DE LA ENERGÍA
CAJITA
ADMINISTRAMOS SUS SUEÑOS



INFORME DE **GESTIÓN** **2023**

www.fondoenergía.com